



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16**

1 **ACTA 75-2025**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3

4 VIERNES DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS

5 DIECISIETE HORAS CON UN MINUTO EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA

6 MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

7

8 **ASISTENCIA. -**

9 **MIEMBROS PRESENTES:**

10

11 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Raquel Tatiana Marín Cerdas
12 (Presidente Municipal), Sergio Chaves Acevedo (Vicepresidente Municipal), Anadis
13 Huertas Méndez, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Luisa María Chacón Caamaño,
14 Melvin López Sancho, Crisly Rebeca González Sánchez, Esteban Rodríguez Murillo,
15 Jorge Luis Zapata Arroyo.-

16

17 **REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS):** Álvaro Ignacio Esquivel Castro,
18 Marianela Murillo Vargas, Eduardo Salas Rodríguez, Flor de María Blanco Solís,
19 Amalia Salas Porras, Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Mariam Torres Morera. -

20

21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Carlos Mario González Rojas,
22 Alejandra Marín Alpízar, Yerlin Melania Rodríguez Navarro, Luzana María Maradiaga
23 Jiménez, María Zoraida Pérez Acuña, Carmen Lidia Quirós Corrales, Susan María
24 Araya Blanco, Lourdes Rocío Alvarado Alpízar, Efrén Zúñiga Pérez, Julio César Araya
25 Murillo, Fidel Rodríguez Zamora, José Luis Mora Sibaja. --

26

27 **SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS):** Alice Corrales Calvo, Emanuel Salazar
28 Solís, Juan Pablo Gamboa Miranda, Luis Ángel Hidalgo Rojas, Eduard Andrey Salas

1 Sancho, José Alejandro Carvajal Araya, Verónica Rodríguez Rodríguez, Priscila
2 Rodríguez Sánchez. –

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Diego González Picado. –

5

6 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. –

7

8 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Señores Keilor Castro Víquez, Jefe del
9 Departamento de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal, Joseth Steven Cerdas
10 Madrigal de la Policía Municipal, José Miguel Álvarez González, Comandante,
11 Subdirector, Dirección Regional de Fuerza Pública, Marianela Rodríguez, Jefa
12 Delegación Policial San Carlos Este, Carlos Borbón, Teniente Jefe Delegación Policial
13 San Carlos Oeste y al Javier Ramírez, Jefe Distrital de Ciudad Quesada.

14

15 **VISITANTES:** Medios de comunicación. –

16

17 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** Alberto Vargas Rodríguez (comisión),
18 Emma Patricia Rojas Chaves (comisión).-

19

20 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Marco Aurelio Sirias Víctor, Juan Pablo
21 Rodríguez Acuña, Alexis Araya Rojas, Hellen María Chaves Zamora, Manuel Enrique
22 Salas Matarrita, Lucía Corrales Arias.-

23

24 **ARTÍCULO I.**

25 LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

26

27 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, procede a dar lectura
28 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

29

1 **1.- Comprobación del Quórum. –**

2

3 **2.- Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo Nº IX, Acuerdo Nº09, Acta**
4 **Nº71**, en la sesión ordinaria celebrada el viernes 05 de noviembre del 2025, en el salón
5 de sesiones de la Municipalidad de San Carlos. Atención a los señores Albino Vargas
6 Barrantes y James Porras López representes de la Asociación Nacional de Empleados
7 Públicos y Privados (ANEP).

8

9 **Temas a tratar:**

- 10 • Plan de reestructuración en instituciones públicas
11 • Privatización de los servicios de limpieza y de seguridad en la
12 Municipalidad de San Carlos.

13 **3.-Oración. –**

14

15 **Nota:** La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, da lectura a
16 correo electrónico, emitido por la Asociación Nacional de Empleados Públicos y
17 Privados, el día miércoles 17 de diciembre 2025, el cual se detalla a continuación:

18

19 Buen día:

20

21 Se les informa que el señor Albino Vargas Barrantes, Secretario General de ANEP, no
22 podrá asistir a la sesión del viernes, por cuanto está en otra audiencia agendada con
23 anterioridad.

24

25 Saludos, y esperamos reagenda para el próximo año.

26

27 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, indica que sería una
28 sesión que se estaría coordinando para el próximo año según disponibilidad. Por lo

1 debido a que ese era el único tema incluido para este día, propongo modificar el orden
2 del día para incluir otro tema, el cual sería Presentación de Informe de Gestión del
3 Centro de Monitoreo en la Municipalidad San Carlos año 2025, cuyos expositores
4 serían el señor Keilor Castro Víquez, Jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana
5 y Policía Municipal, el señor Joseth Steven Cerdas Madrigal de la Policía Municipal,
6 como invitados especiales a los señores Juan Miguel Álvarez, Comandante,
7 Subdirector, Dirección Regional de Fuerza Pública, Marianela Rodríguez, Jefa
8 Delegación Policial San Carlos Este, Carlos Borbón, Teniente Jefe Delegación Policial
9 San Carlos Oeste y al Javier Ramírez, Jefe Distrital de Ciudad Quesada.

10

11 **SE ACUERDA:** Acoger la moción de orden tal y como fue presentada, para tratar en
12 esta sesión extraordinaria el tema del Centro de Monitoreo, como la Policía Municipal
13 Turística en La Fortuna de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

15

16 **ARTÍCULO II.**

17 **ORACIÓN. -**

18

19 El señor Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Regidor Municipal, dirige la oración.–

20

21 **ARTÍCULO III.**

22 **PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO EN LA**
23 **MUNICIPALIDAD SAN CARLOS AÑO 2025 Y POLICÍA MUNICIPAL TURÍSTICA.-**

24

25 ➤ **Informe de gestión del Centro de Monitoreo en la Municipalidad de San**
26 **Carlos año 2025 y Policía Municipal Turística. -**

27

- 1 Se recibe a los señores Keilor Castro Víquez, Jefe del Departamento de Seguridad
- 2 Ciudadana y Policía Municipal y Joseh Steven Cerdas Madrigal de la Policía
- 3 Municipal, quienes brindan la siguiente información:

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

CENTRO DE MONITOREO Y POLICÍA MUNICIPAL TURÍSTICA

Informe de labores



Informe de Gestión del Centro de Monitoreo



Actividades

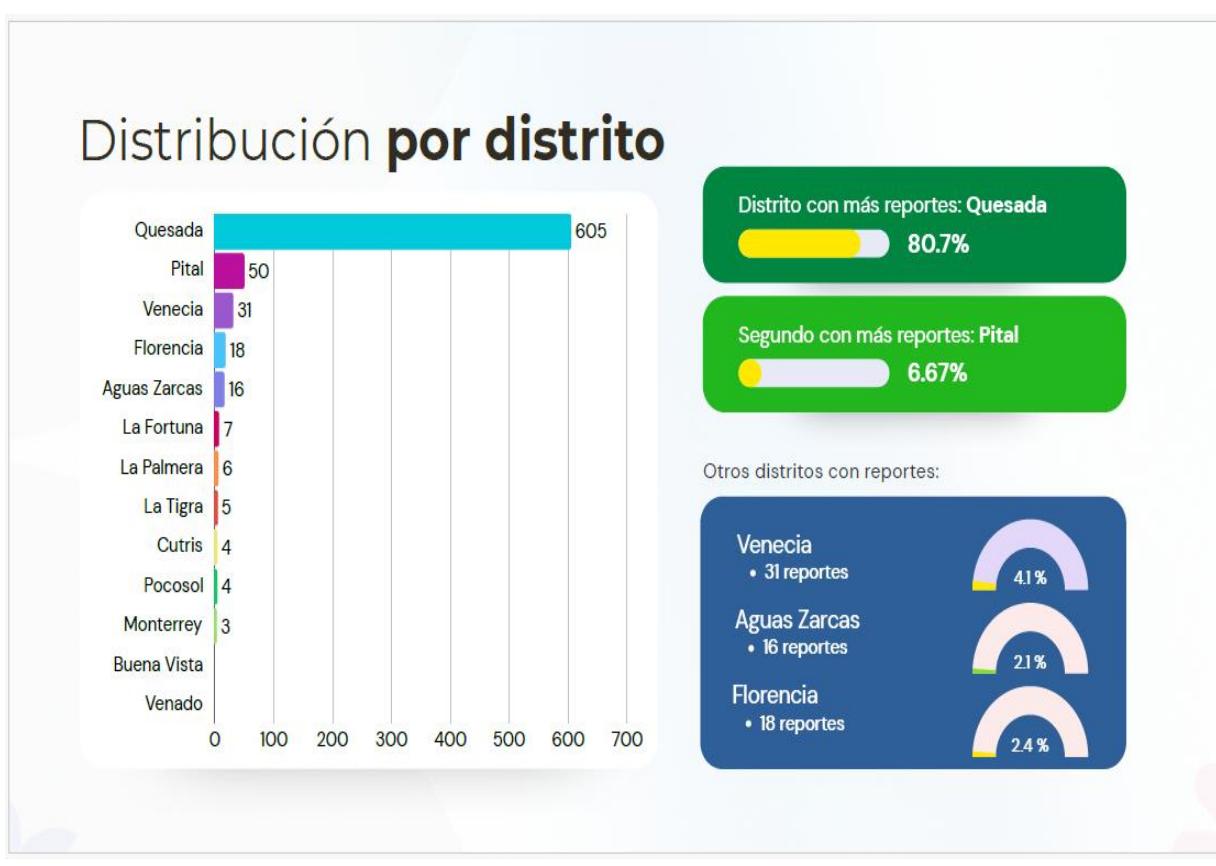


Reportes



Estadísticas

Este informe resume las actividades, reportes y estadísticas de operación correspondientes al año 2025, **generadas mediante el sistema de video protección, denuncias ciudadanas y coordinaciones** con los diferentes cuerpos policiales y de emergencia del cantón de San Carlos.



1

2

Tipos de denuncia

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

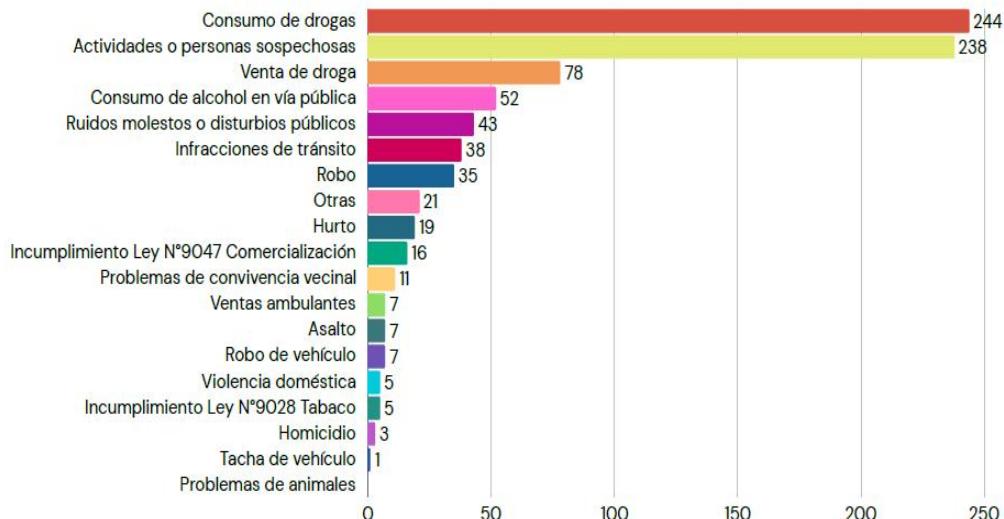
25

26

27

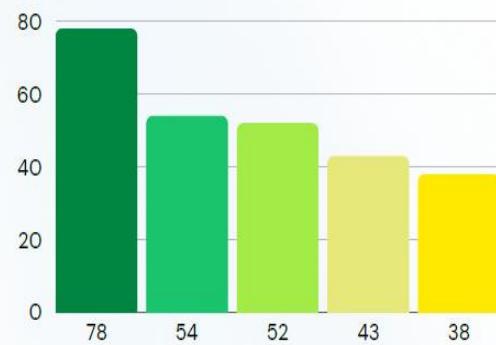
28

29



Principales tipos de denuncias atendidas

- Venta de droga
- Robo/Hurtos (suma de delitos patrimoniales)
- Consumo de alcohol en vía pública
- Ruidos molestos o disturbios públicos
- Infracciones de tránsito



Evento reportado a instituciones



Fuerza Pública continúa siendo la institución que recibe el mayor volumen de intervenciones generadas desde el Centro de Monitoreo.

Canales

WhatsApp

387

Radio de
comunicación

225

Teléfono

138

Horas críticas detectadas



⊕ Media mañana (07:00 – 11:00)

Quejas y alteraciones en zonas comerciales,
conflictos leves y reportes de movilidad.

⊕ Tarde (13:00 – 17:00)

Personas sospechosas y consumo de
sustancias en vía pública.

⊕ Atardecer y primeras de la noche (17:00 – 21:00)

Riñas, desórdenes, agrupación de personas
en parques y conductas incívicas.

Horas críticas detectadas



⊕ Noche y madrugada (21:00 – 03:00)
Consumo y venta de drogas, habitantes de calle, hurto, robo, asaltos, sustracción de vehículos.

⊕ Madrugada (03:00 – 07:00)
Descenso gradual de la actividad delictiva.



Viernes y sábados

Mayor concentración de alertas, principalmente en horario vespertino y nocturno.



Domingos

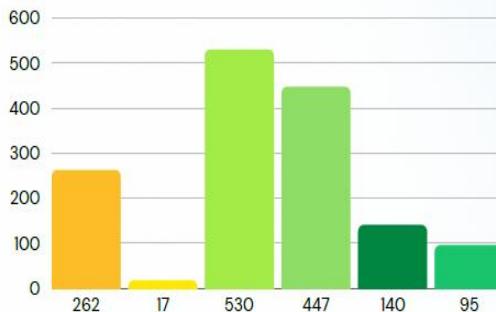
Eventos vinculados a reuniones sociales, uso indebido de espacios y disputas menores.

Total de delitos San Carlos por año

Comparativa de datos del Organismo de Investigación Judicial de San Carlos

Asalto Homicidio Hurto Robo

Robo vehículos Tacha vehículos

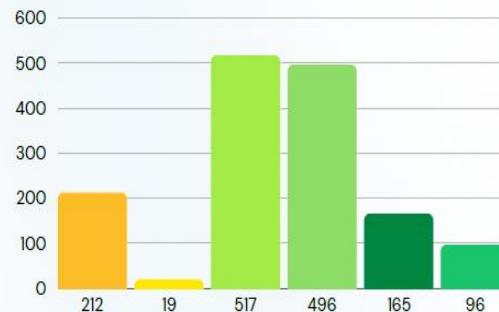


2022

Total General: 1491

Asalto Homicidio Hurto Robo

Robo vehículos Tacha vehículos



2023

Total General: 1505

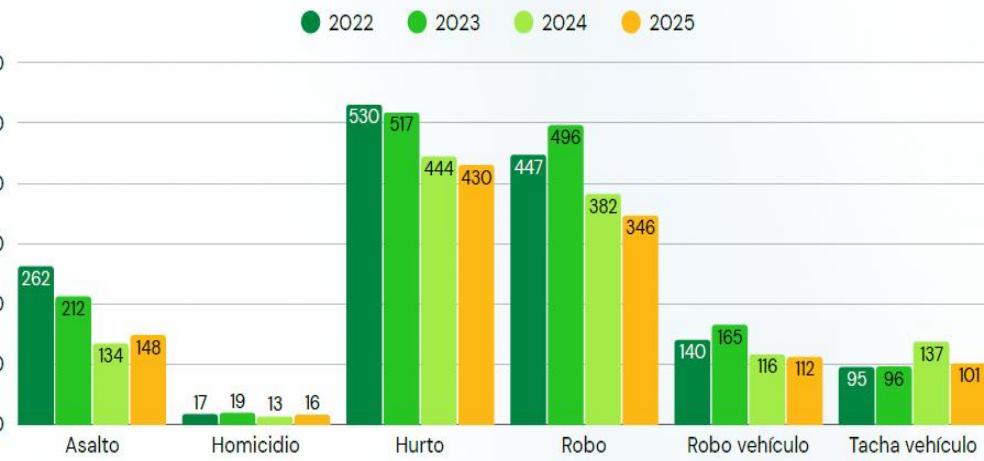
Total de delitos San Carlos por año

Comparativa de datos del Organismo de Investigación Judicial de San Carlos



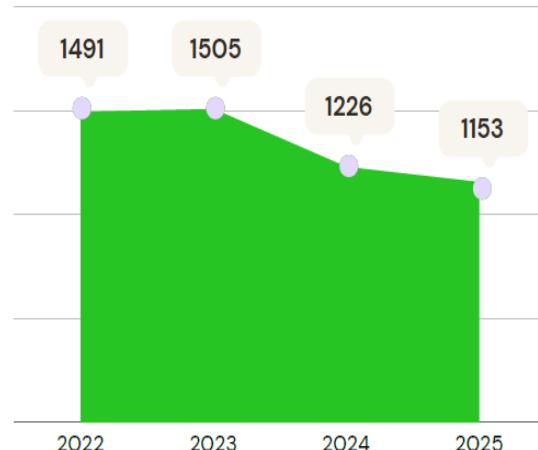
Resumen de delitos San Carlos

Comparativa de datos del Organismo de Investigación Judicial de San Carlos



Total de delitos **San Carlos por año**

Comparativa de datos del Organismo de Investigación Judicial de San Carlos



En el presente año **se inauguró el Centro de Monitoreo** de la Policía Municipal de San Carlos, lo cual pudo haber **influido en la disminución de las cifras delictivas observadas**. Esta herramienta ha demostrado un **alto potencial**, ya que permite una vigilancia más precisa, una reacción más rápida y la generación de evidencia útil para futuras investigaciones.

Aporte de prueba para resolución de Accidentes de Tránsito

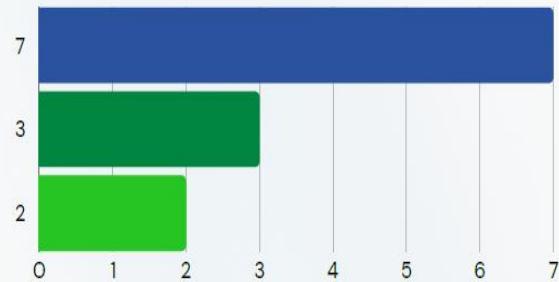


Apunte del Centro en la lucha contra el crimen organizado y bandas delictivas

El Centro de Monitoreo ha contribuido a la resolución de al menos **cuatro casos relevantes de crimen organizado**.

Además, se ha generado prueba relevante para **identificar e intervenir 12 vehículos vinculados a este tipo de delitos**.

- Vehículos relacionados con robos a comercios
- Vehículos relacionados con robos a turistas
- Vehículos relacionados con robos a viviendas con...



Apunte del Centro de Monitoreo con evidencia audiovisual **para resolución de denuncias del OIJ**

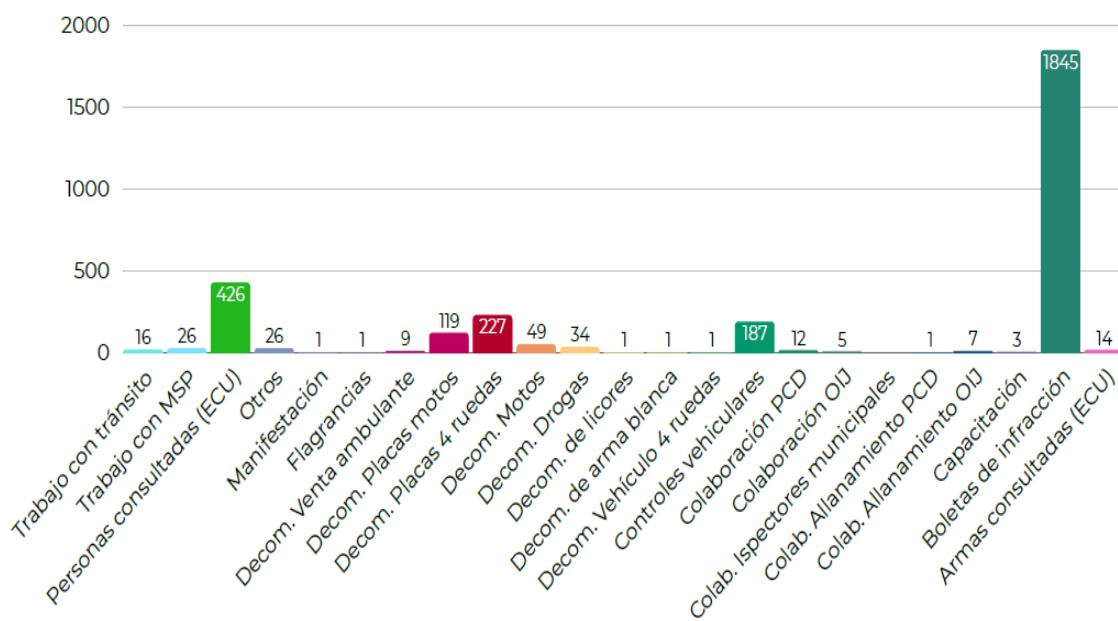
En este período, el centro ha colaborado con un total de **84 materiales audiovisuales**, los cuales han sido utilizados para el esclarecimiento de diversos tipos de delitos y actividades delictivas registradas en el cantón.

Este aporte no solo agiliza la labor del OIJ, sino que también incrementa la efectividad en la resolución de los casos, contribuyendo a la reducción de la impunidad.

Policía Municipal Turística

Actividades realizadas

II Semestre, año 2025



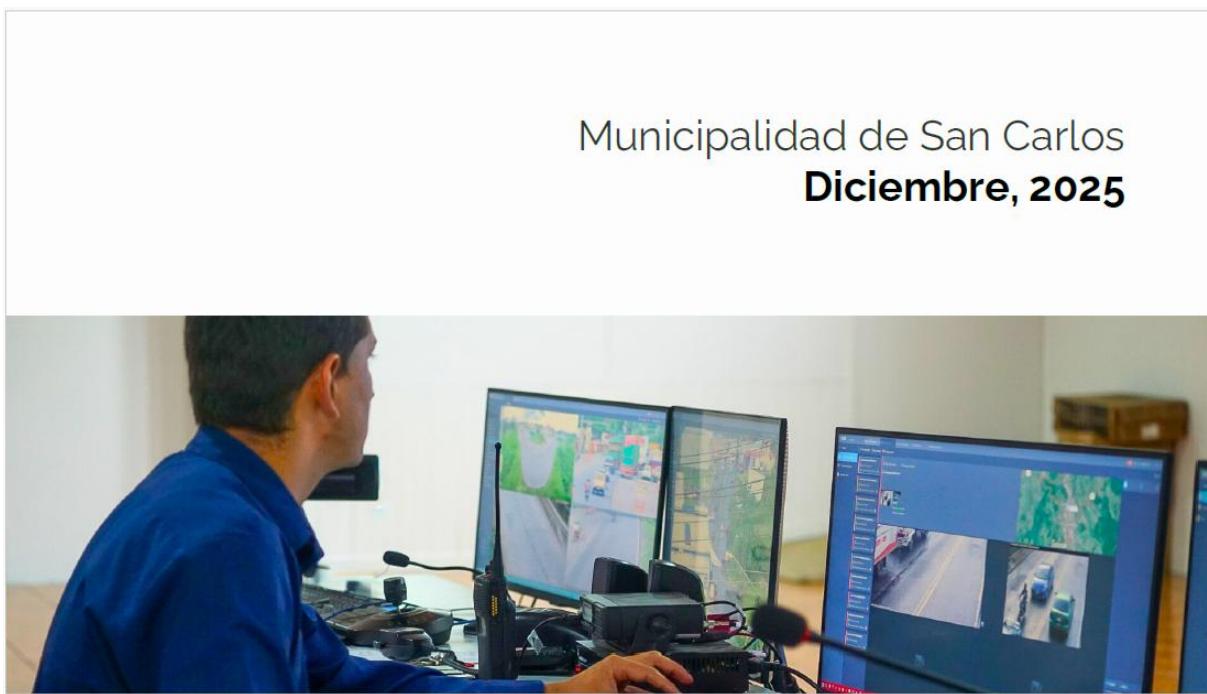


Acciones que fortalecen la **Seguridad Turística**

Durante el II semestre de 2025, la Policía Municipal Turística de La Fortuna mantuvo una gestión constante y preventiva, orientada al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y turística del distrito.

Las acciones realizadas evidencian un trabajo sistemático de fiscalización, control del orden público y aplicación de la normativa vigente, especialmente en zonas de alta afluencia.





Municipalidad de San Carlos
Diciembre, 2025

13 El señor Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal, manifiesta: Gracias, Keilor y
14 Joseph por la presentación. ¿Qué es lo que viene en el Centro de Monitoreo? ¿Hacia
15 dónde vamos con el Centro de Monitoreo? Lo primero es aumentar la cobertura de las
16 cámaras. Como Keilor bien lo decía, en enero iniciaremos con la instalación de 22
17 cámaras adicionales, de las cuales 16 son en La Fortuna y 6 en otras partes del cantón.
18 Ustedes se preguntarán, ¿Por qué tantas en La Fortuna? Lo primero es para atender
19 el convenio que ya habíamos firmado con ADIFORT, que nosotros habíamos acordado
20 que en el plazo de dos años íbamos a aumentar en 30 la cantidad de cámaras a instalar
21 en La Fortuna. Lo otro es porque para nadie es un secreto que es un destino o un
22 distrito prioritario para nosotros, por cuanto es el distrito más visitado por turistas tanto
23 nacionales como extranjeros, y eso remarca una especial importancia en este distrito.
24 Conforme vayamos avanzando en el año, el objetivo es ir aumentando también la
25 presencia de más cámaras conforme el presupuesto nos lo permita. Tenemos claro
26 que ahí debemos avanzar, porque los resultados del Centro de Monitoreo han
27 demostrado la necesidad de ir instalando más cámaras por todo el territorio de San
28 Carlos. Lo otro, que es algo de lo que hemos hablado y que ya se han dado los
29 primeros pasos, es convertir al Centro de Monitoreo de la Municipalidad de San Carlos

1 no en un centro de monitoreo solo de este cantón, sino convertirlo en un centro de
2 monitoreo regional. Ya el primer paso se dio. El Concejo Municipal aprobó hace unos
3 días el convenio con la Municipalidad de Río Cuarto, y entiendo que la Municipalidad
4 de Río Cuarto estará incorporando 12 cámaras. Ya quedó adjudicado, según lo último
5 que me dijo el señor alcalde de Río Cuarto, y durante el primer trimestre del próximo
6 año esas 12 cámaras de Río Cuarto estarán integradas al Centro de Monitoreo de la
7 Municipalidad de San Carlos. En esto he sido muy enfático. El poder ampliar el anillo
8 de cobertura hacia otros cantones es fundamental para la protección de los mismos
9 sancarleños. Hoy la realidad es que, si a un vecino de Venecia le roban el carro, en
10 cinco minutos nosotros lo perdemos de vista, porque en cinco minutos esa persona en
11 ese carro sale por Río Cuarto y nosotros no tenemos posibilidad de darle respuesta a
12 un sancarleño que sufrió un delito. A nadie le gusta vivir en un barrio inseguro. El hecho
13 de que los vecinos también vayan haciendo inversiones en seguridad va a impactar en
14 la seguridad del cantón de San Carlos. Hay una realidad, el cantón de Río Cuarto está
15 un poco hacia el Atlántico de San Carlos y muchas de las bandas que nos han
16 golpeado sabemos que vienen de la zona atlántica. Ahora vamos a poder ampliar un
17 poco más nuestro anillo de cobertura, particularmente en la Ruta 4, y eso va a permitir
18 a muchos cuerpos policiales tener mejores respuestas contra el crimen organizado y
19 la delincuencia común. Ya hemos iniciado conversaciones también con otras
20 municipalidades de la zona norte para que se puedan ir integrando. De momento, la
21 Intendencia de Peñas Blancas es la que ha mostrado mayor interés en poder
22 integrarse. También estuvo en comunicación con la Municipalidad de Río Cuarto para
23 ver cómo es el proceso que ellos habían seguido, el convenio y las especificaciones
24 técnicas. Todo esto ya fue conversado con la Intendencia de Peñas Blancas y el
25 objetivo de ellos es poder destinar, en el primer presupuesto extraordinario del próximo
26 año, un monto para instalar cámaras en el distrito de Peñas Blancas y que también
27 puedan ser incorporadas al Centro de Monitoreo de la Municipalidad de San Carlos. El
28 Centro de Monitoreo también nos deja muy clara una necesidad, y es reforzar el
29 recurso policial, porque como Keilor bien lo señalaba, no todos los incidentes que se

1 reportan o se generan desde el Centro de Monitoreo reciben atención en campo.
2 Nosotros hemos venido durante este año tomando algunas acciones administrativas
3 que nos van a permitir transformar algunas plazas que tenemos en la Municipalidad
4 de San Carlos y que han ido quedando desocupadas, que no están nombradas, para
5 transformarlas en códigos de policía municipal y aumentar esa respuesta.
6 Particularmente, plazas en seguridad, en oficiales de seguridad, que como ustedes
7 bien lo saben, algunos de esos oficiales han sido reubicados incluso en el Centro de
8 Monitoreo. Eran oficiales de seguridad municipal y ahora trabajan en el Centro de
9 Monitoreo. Esas plazas que se van desocupando no las estamos llenando. En los
10 próximos días también estaremos haciendo lo mismo con plazas de conserjes, de
11 algunas funcionarias que se van a reubicar a lo interno de la Municipalidad en otras
12 plazas vacantes. Esas plazas vacantes no las vamos a llenar ni a nombrar, sino que
13 estaremos cubriendo esos servicios con limpieza privada. Así que, estamos tratando
14 de ir haciendo una acumulación de plazas sin nombrar para que, en el presupuesto
15 ordinario 2027, podamos incluir un reforzamiento importante de plazas en la Policía
16 Municipal. Ese es un poco el objetivo que tenemos en el corto y mediano plazo para
17 seguir atendiendo una necesidad que cada vez demanda más la gente, y creo que los
18 síndicos pueden dar fe de esto. Cada vez que salimos de gira a las comunidades, la
19 gente habla de temas de seguridad. Nos pasó recientemente en La Palmera, donde
20 hay un punto que la gente usa como mirador y que se presta para muchas actividades
21 delictivas. Ellos quieren la presencia de la Policía Municipal ahí, por temas de tránsito,
22 por temas de drogas y demás, cada vez los distritos están demandando más presencia
23 de la Policía Municipal. Lo cierto es que, sacando lo de Fortuna, que tiene una Policía
24 Municipal destacada de manera permanente, el resto de los distritos reciben atención
25 de la Policía Municipal con siete funcionarios, eso es ni siquiera un policía por distrito.
26 Así que tenemos que avanzar en esta respuesta y atender la necesidad de la gente de
27 que la Policía Municipal esté más presente en los distritos.

28

29

1 El señor Esteban Rodriguez Murillo, Regidor Municipal, expresa: Quiero dar un
2 agradecimiento a todos los colaboradores de la Policía Municipal, de la Policía
3 Turística Municipal y a los compañeros de Fuerza Pública, que hacen un gran trabajo
4 todos los días en este cantón de San Carlos para obtener los resultados que hasta hoy
5 se obtienen. Devolviendo un poco en el tiempo, hace poco hubo una situación que fue
6 muy popular con alguien que cobraba parqueo a la orilla del Estadio. Lo primero que
7 hacía es escribir rápidamente a Keilor y al compañero de Fuerza Pública Randall
8 Picado, y obtuvimos una respuesta rápida, una acción bastante buena para tratar de
9 contrarrestar un poco lo que estaba pasando en ese lugar. Keilor, tal vez recordarle a
10 los sancarleños el número de teléfono para reportes de cualquier situación que suceda
11 en San Carlos del Centro de Monitoreo. Quería saber ¿Cuántos colaboradores
12 tenemos ahorita trabajando en el Centro de Monitoreo y si ellos ya están con sus
13 debidas plazas o si están trabajando de forma interina? Sé que tenemos pocos
14 oficiales municipales, policías municipales en el cantón, solamente que nos recuerde
15 la cantidad, contando los de la Policía Turística de La Fortuna, que están únicamente
16 exclusivos en ese lugar, pero también es bueno que siempre lo estemos recordando.
17 Con respecto al reglamento del Centro de Monitoreo, que sé que todavía lo tenemos
18 pendiente, tengo noticias de que parece que ya está casi listo, pero sí creo que es una
19 debilidad que tenemos desde que abrimos el Centro de Monitoreo. Como regidor me
20 interesa muchísimo que esto llegue al Concejo Municipal, que lo podamos discutir acá
21 y poder verlo también para darle la formalidad que corresponde a este tema. Con
22 respecto a las cámaras que vamos a tener en el 2026, que ya en el presupuesto vimos
23 que se incluyeron varias, tal vez recordarle a la gente, creo que se habló de algunas
24 que podemos colocar en algunos puntos específicos en Cutris y en Pocosol, para
25 hacer un brazo de apoyo más al Ministerio de Seguridad Pública en el tema de minería
26 ilegal, y que yo sé que van a ser de bastante ayuda. No sé si en algún momento
27 también habíamos hablado de algunas que podían estar ubicadas en puntos donde no
28 existiera siquiera fibra óptica. No sé si eso es posible o no, pero tal vez si nos puede
29 aclarar.

1 La señora Anadis Huertas Méndez, Regidora Municipal, indica: Más que todo lo que
2 quisiera es agradecer realmente todo ese apoyo que se ha venido dando tanto desde
3 la Alcaldía como desde el Concejo Municipal, por haber creído en ese convenio que
4 hemos podido realizar a través de la Municipalidad con La Fortuna. Realmente ha sido
5 maravilloso. Uno siente un antes y un después. Cuando nosotros estábamos casi
6 desesperados porque ya no sabíamos qué hacer con lo que era la seguridad del
7 distrito, realmente nos sentíamos con impotencia y llegamos a pensar que teníamos
8 que hacer esa alianza y poner parte de nuestro presupuesto para ese convenio.
9 Realmente le agradezco muchísimo a don Keilor y a don Joseph, porque se ha visto
10 una gran diferencia de un antes y un después. Se ha visto menos presencia de
11 indigentes y de ventas ambulantes. Se ha visto cómo se ha trabajado mucho en los
12 allanamientos, en todos los problemas de drogadicción. De verdad, yo quisiera
13 agradecerles muchísimo, porque ahora se siente la presencia no solo de ellos, sino
14 que ha habido una articulación de todas las fuerzas policiales que han venido
15 trabajando fuerte en la seguridad de nuestro distrito. Esto ha venido a ser una alianza
16 increíble. Quisiera más bien que diéramos las gracias a todos ellos y tratar de fortalecer
17 toda la seguridad en todo el cantón de San Carlos, que realmente yo sí siento que la
18 cantidad de plazas que tenemos en seguridad debemos fortalecerlas, porque a pesar
19 de que estamos trabajando en ese proyecto de cámaras, para hablar de La Fortuna
20 estamos poniendo a disposición de la Policía Municipal y de la policía en general, de
21 90 ojos que estarán presentes a partir de enero. Se estaba trabajando antes, pero ha
22 habido muchísimos problemas y ya están a punto de conectarse con lo que es la
23 estación de aquí de San Carlos. Ha sido un proceso muy difícil, pero ya lo estamos
24 logrando. Dios quiera que podamos fortalecer realmente todo lo que es la seguridad
25 del cantón de San Carlos en general y la de La Fortuna, que ofrece un servicio turístico
26 y realmente ocupamos darle seguridad a todas esas personas que nos visitan y que
27 son de gran importancia para nosotros. Muchas gracias a todo el Concejo Municipal,
28 porque de una u otra forma todos hemos aportado un granito de arena para que esas
29 alianzas se puedan hacer. Próximamente me gustaría tratar de ver de qué forma

1 podríamos vincular esto con la seguridad, porque la pregunta específica que le quería
2 hacer a los compañeros es ¿Qué hay que hacer, o cuál es el problema, para que
3 nosotros podamos ayudar a los compañeros de tránsito en algunas ocasiones cuando
4 se presentan problemas en los distritos, porque el martes tuvimos una reunión con el
5 Ministro de Transportes y con el Director de Tránsito a nivel nacional. Hemos sido muy
6 enfáticos, porque a veces primero estábamos en la discusión de lo que era el plan vial,
7 pero sinceramente lo que vemos es que ocupamos más presencia policial de tránsito
8 en La Fortuna y no solo en La Fortuna, sino en todo San Carlos. Les estábamos
9 solicitando más códigos para que se pueda cumplir con esa misión. Ellos nos decían
10 que ocupamos hacer un convenio con la Alcaldía y el Concejo Municipal, porque a
11 veces ellos lo que quieren es que puedan solucionar, porque el área de ellos es
12 demasiado grande, tienen que ir hasta Los Chiles, Guatuso y otros lugares. Entonces
13 ocupamos que haya más códigos de tránsito, pero que como Concejo Municipal o
14 como Policía de Tránsito Municipal también podamos colaborarles en ese aspecto. Mi
15 pregunta específicamente es: ¿Qué hay que hacer para hacer esa alianza con ustedes
16 y cuáles serían los pros y los contras para poderlo realizar?

17

18 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, indica: Primero,
19 sumarme al agradecimiento a los compañeros por estar aquí y también por el trabajo
20 que, yo creo, a nivel de cantón se puede palpar todo el avance que se ha tenido en
21 temas de seguridad. También agradecerles a los compañeros porque, cuando se han
22 presentado situaciones en algunos distritos y he hecho la consulta para ver cómo
23 vamos, o por ejemplo con el tema del río Aguas Zarcas, siempre han estado super
24 anuentes a ayudar, a estar ahí con la comunidad y a expresar cómo está la situación.
25 Entonces, agradecerles porque va más allá de las funciones y del trabajo, sino esa
26 calidad humana que tienen de poder atender las emergencias. Tengo algunas
27 consultas con respecto a la exposición. Con la primera parte que decían que había
28 más concentración de reportes en Ciudad Quesada, mi pregunta es si se debe a que
29 tienen ustedes algún dato de que es el distrito con más delincuencia, podría decirse,

1 o si es por la cantidad de cámaras que hay en el distrito en comparación con, por
2 ejemplo, Pocosol, Cutris o Monterrey, que ustedes lo mencionaban.
3 Después, ustedes hablaban del tema del tiempo de respuesta. Mi pregunta con
4 respecto a esto es si ustedes cuentan con indicadores de tiempo de respuesta
5 promedio desde que se hace la detección hasta la atención del evento, porque incluso
6 ustedes comentaban que a veces les llegan los reportes, pero los pasan a la Policía y
7 no los pueden atender. Entonces, si tienen por ahí ese dato. Luego, con el tema de los
8 horarios, vi que había unas horas específicas en la presentación donde se muestran
9 más incidentes, entonces quería consultar si hay alguna redistribución de turnos, si
10 hacen horas extra o cómo están acomodados como departamento en ese momento.
11 También comentaban que se hacen reportes por medio de WhatsApp, y quería
12 consultar si existe algún protocolo para llevar este proceso por el tema de
13 confidencialidad, a la hora de que se hacen las denuncias, o cómo funciona la parte
14 desde el momento en que la persona realiza una denuncia y demás, cómo se garantiza
15 la trazabilidad. Con respecto al OIJ y a la información que ustedes pasan a ellos,
16 porque ahí comentaban en el informe y anoté que enviaron 84 materiales
17 audiovisuales. ¿Cuántos de esos materiales o de esa información que ustedes les
18 comparten, lograron que se hiciera un cierre, por ejemplo, si fue a juicio? Esos casos,
19 ¿Qué pasa? ¿Ustedes les dan seguimiento o solo pasan la información y luego el OIJ
20 se encarga del proceso? El señor Alcalde antes comentó con respecto a las cámaras
21 en los barrios. Esa es una consulta que les había hecho en otro momento que vinieron.
22 ¿De qué manera pueden hacer los vecinos de los diferentes distritos para poder
23 conectarse con el Centro de Monitoreo? Entiendo que son cámaras especiales que
24 tienen un costo elevado, pero tal vez puede ser algún proyecto bonito de alguna
25 comunidad, que de hecho ya en La Fortuna la ADIFORT lo hace. ¿Cómo es ese primer
26 paso de la comunidad con ustedes para poder averiguar eso? Y a manera de
27 sugerencia, me gustaría que en el próximo informe de labores pudieran tener un
28 apartado de retos y necesidades, que no lo vi, y creo que es importante para nosotros
29 como Concejo Municipal tomar en cuenta el tema de que ustedes necesitan personal,

1 equipamiento, ropa y todas esas necesidades para que podamos nosotros tomar
2 acción de manera presupuestaria en el futuro.

3

4 La señora Carmen Lidia Quirós Corrales, Síndica Propietaria del Distrito de La Fortuna,
5 manifiesta: Son dos preguntas. De las 16 cámaras que se van a instalar en La Fortuna
6 ahora en enero, si Dios lo permite, ¿Están tomadas en cuenta la parte baja de La
7 Fortuna, Zona Fluca, Tres Esquinas y Los Ángeles? y ¿Qué posibilidad hay de que se
8 hagan controles en carretera o inspecciones en horas de la madrugada, sobre todo en
9 licoreras y bares que se quedan después de la hora de cierre, o inclusive bares
10 ilegales, lo que llamamos bares clandestinos? sé que muchas veces no es el horario
11 correspondiente, pero el problema de La Fortuna la fiesta sigue de doce a cinco de la
12 mañana. Esa es la hora nocturna de La Fortuna, de medianoche a cinco de la mañana.
13 Antes de eso no hay mucho problema; el problema es en la madrugada. Entonces, sí
14 me gustaría saber qué posibilidades hay. Yo sé que se hace un poco complicado, pero
15 siento que hay que hacer algunos controles, sobre todo en estas épocas de temporada
16 alta.

17

18 El señor Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Regidor Municipal, expresa: En realidad,
19 la inversión en seguridad viene a ser un activo bastante importante para la comunidad
20 del cantón de San Carlos. Si bien es cierto, como lo comentaba Juan Diego, en el
21 presupuesto 2026, que por dicha fue aprobado en un 100% por 21.220 millones, se
22 contemplan partidas importantes para seguridad, como es la instalación de cámaras,
23 no solo a nivel de La Fortuna, sino que es una meta que está en el presupuesto para
24 instalar en los diferentes distritos del cantón. Quiero decir esto en los 13 quienes vimos
25 las metas que se tienen para el 2026. En realidad, el trabajo del Centro de Monitoreo
26 y de la Policía Municipal hay que felicitarlos; con muy poco han hecho muchísimo. Este
27 cantón, como todos lo entendemos, por su extensión tiene una gran necesidad de
28 seguridad en todos los ámbitos. En ocasiones la gente se pregunta ¿Qué hace la
29 Policía Municipal? y este tipo de exposiciones es por lo que yo siempre he venido

1 opinando, porque al pueblo de San Carlos se le debe explicar qué es lo que están
2 haciendo las diferentes unidades que componen esta institución y que están al servicio
3 del cantón. Si hay una exposición como esta, que contiene información tan importante,
4 el pueblo se puede enterar del gran trabajo y de la eficiencia que tiene este cuerpo
5 policial. Tal vez aquí se dejó de mencionar, Keilor, el hecho de la policía canina, que
6 ha venido a dar un aporte enorme a los diferentes cuerpos policiales, y las cámaras.
7 Yo creo que todos desearíamos tener una cámara frente a la casa; yo tengo una.
8 Óigame, qué amplitud y qué cobertura tiene, y muy nítida, la que está en la entrada y
9 salida de Ciudad Quesada. Hay mucha gente que no conoce que está ahí, pero cuando
10 usted lo ve a través del Centro de Monitoreo una cámara como esa, dice uno: "Qué
11 cosa más linda, más nítida, más importante", y yo creo que cada uno en algún
12 momento que pueda ver la cobertura que tiene su cámara que está instalada en
13 diferentes partes del cantón, se pueden dar el gusto de ver lo bonito, la importancia y
14 lo que ella realmente el aporte que da a la comunidad. Yo quería hacerte dos
15 preguntas. En la diapositiva de tipos de denuncia hay 21 casos que dicen "otras",
16 entonces quisiera saber a qué se refiere esas otras. Luego, en los problemas de
17 convivencia vecinal, te quiero preguntar si son problemas entre vecinos o si también
18 ahí está incorporada la violencia intrafamiliar, la agresión y todo esto que tanto se ha
19 venido hablando, especialmente hacia las mujeres. Si dentro de esa diapositiva se
20 podría explicar un poco esa parte. Muchas gracias y una felicitación por su trabajo
21 tanto para la Policía Municipal como para todos los cuerpos policiales del cantón de
22 San Carlos.

23
24 El señor Eduardo Salas Rodríguez, Regidor Municipal, indica: Don Keilor, don Joseph,
25 muchas gracias por su exposición y a los señores de la Fuerza Pública por
26 acompañarnos. Me llena de mucho orgullo y emoción cuando en los medios de
27 comunicación y en redes sociales veo el trabajo que hace la Policía Municipal y la
28 Fuerza Pública, pero nos ocupa hoy la Policía Municipal, especialmente en los
29 allanamientos y el trabajo que realizan, ese apoyo que le dan al OIJ, incluso hasta

1 respondiendo con su integridad física, poniéndose en riesgo, pero bueno ahí están y
2 eso es sumamente importante y me llena de orgullo. Mis consultas: la primera va
3 enfocada a lo que la señora síndica de La Fortuna comentó. Me sorprende el consumo
4 de alcohol o de bebidas alcohólicas en los supermercados, cómo ha aumentado eso
5 en el cantón. Es increíble. Ahora con un punto adicional donde venden chicharrones,
6 una soda o una cevichera, ya tienen el restaurante completo y el lugar para ingerir
7 bebidas alcohólicas y pasar una noche con amigos, gastando poco. No sé qué
8 medidas, don Keilor y don Joseph, especialmente don Keilor, han implementado o van
9 a implementar para tratar de erradicar esta situación que se está dando en todo el
10 cantón, afuera de los supermercados, en vía pública, entre otros. La otra consulta,
11 Keilor, es a raíz de una moción que presentó el regidor Melvin López de la posibilidad
12 de crear, suena feo la palabra, pero así es, un impuesto, porque cuando se dice un
13 impuesto, todo el mundo, un impuesto, por el servicio de seguridad. No sé si ha existido
14 alguna conversación con el señor Alcalde, con la Administración. Sé que se hizo una
15 visita a una municipalidad que lo tiene implementado y que eso es importante de
16 analizar y concretizar si es viable. No tengo la menor duda de que los sancarleños van
17 a comprender que ese aporte va a ser para su propio bien. El tema de las personas
18 que habitan en la calle, los indigentes, como se les conoce popularmente, es un asunto
19 que en los últimos meses se ha hablado mucho en redes sociales y ha afectado al
20 comercio, especialmente en Ciudad Quesada. Con relación al reglamento de la Policía
21 Municipal, que este Concejo acordó aprobar en junio del 2024, la consulta es si han
22 analizado hacerle alguna reforma parcial o modificaciones, especialmente porque las
23 circunstancias y los hechos y lo que se da en la sociedad hacen que las normas
24 cambien. Si han analizado darle algún retoque a este reglamento que, si bien es cierto,
25 se aprobó hace poco. La otra consulta es sobre los convenios con los demás distritos.
26 Ya se hizo uno con ADIFORT, pero no sé si se han acercado a los demás distritos para
27 ver qué posibilidades hay de que las asociaciones de desarrollo puedan seguir el
28 ejemplo de ADIFORT. Lo último, más que una consulta, es un comentario. Cuando uno
29 va al Centro de Monitoreo, es increíble lo que hacen. No solo es grabar; tuve la

1 experiencia de que, ellos digitán el número de placa, se dan cuenta por dónde ha
2 andado ese vehículo y por qué calles. Hay que tener cuidado con eso, pero no sé,
3 como que no se le da la importancia o el realce por lo menos en redes sociales. Para
4 los que se portan mal, son los que tienen que tener cuidado. Siento que no se le da
5 esa importancia, porque un ladrón o una persona que se va a robar un carro, si sabe
6 que esto pasa, va a tener más cuidado o tal vez no lo va a hacer. Mi comentario va
7 enfocado en que al Centro de Monitoreo no se le ha dado la importancia que requiere.

8

9 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, manifiesta: Estaba viendo los tipos
10 de denuncia. Para mí, el Centro de Monitoreo nos arroja una encuesta digital en tiempo
11 real. Es interesante porque, con respecto a las denuncias, ustedes tienen una
12 información muy rica que nos da como una encuesta digital. Es interesante ver asaltos
13 siete, robos de vehículo, siete, tachas de vehículo equis y en fin, me parece interesada
14 y esto da pie a que si existe algún análisis predictivo, Keilor, o sea, zonas de mayor
15 riesgo, principalmente en los círculos de concentración de población, que es Ciudad
16 Quesada. Para cuándo las cámaras de Venado y Buenavista. Me gustaría tener
17 presencia en los 13 distritos. Quisiera saber si se ha dado algún paso con el tema de
18 cámaras portátiles en patrullas, algún dron de vigilancia, e ir más allá con el reglamento
19 del Centro de Monitoreo, el reglamento municipal de vigilancia como tal, porque hoy
20 día es preocupante garantizar la ley de protección a la persona en el tratamiento de
21 los datos personales y el uso de su imagen. Como decía antes, el tema del análisis
22 predictivo podríamos llegar a ver en algún momento, porque viendo los reportes, la
23 gente utiliza el WhatsApp más que cualquier otra herramienta, tener en algún momento
24 una aplicación municipal con reporte de incidentes y geolocalización sería interesante.
25 Definitivamente, en el tema de seguridad tenemos más cámaras que efectivos
26 municipales. El estándar internacional habla de un policía por cada 500 habitantes, y
27 nosotros tenemos un policía por cada 17.883 habitantes y un policía por cada 279
28 kilómetros cuadrados. Compañeros, aquí no es un impuesto municipal. Hoy día vender
29 seguridad es tan importante como vender servicios municipales. No es generar un

1 impuesto, es vender seguridad. Eso es lo que nos hace falta. Finalmente, felicitarlos y
2 saludar a la Fuerza Pública. Me gustaría escuchar la opinión de ellos sobre cuál ha
3 sido la incidencia de la relación del Centro de Monitoreo con Fuerza Pública.

4

5 La señora Flor de María Blanco Solís, Regidora Municipal, indica: La policía municipal
6 es un logro muy importante para San Carlos, digno de reconocer. Muchísimas gracias.
7 Una pregunta: ¿La Policía Municipal tiene alguna coordinación con la seguridad
8 comunitaria que hay en algunos barrios? Lo digo porque me parece importante, a
9 través de ellos, poder dar a conocer en las comunidades los avances del Centro de
10 Monitoreo e involucrar a la población. La segunda pregunta es: ¿En qué casos pueden
11 ustedes ampliar o instalar cámaras? Expongo un caso importante como es el embalse
12 de Dulce Nombre. Me imagino que ustedes deben conocer bien ese caso y estar
13 recibiendo llamadas, porque como digo, el embalse de Dulce Nombre es un malecón
14 donde, entre más tarde, hay más gente ahí haciendo de todo.

15

16 La señora Luisa María Chacón Caamaño, Regidora Municipal, expresa: Tengo
17 bastantes preguntas. Por ejemplo, segundo la observación que hizo el regidor
18 Eduardo. Me parece que ustedes deberían estarle contando más a la población lo que
19 hacen y cómo funciona el Centro de Monitoreo, porque quien no ha entrado a un
20 Centro de Monitoreo no tiene idea de cómo opera. Que muestren a la población la alta
21 tecnología que manejan, las horas que deben estar ahí los oficiales y los diferentes
22 turnos para realmente monitorear. Quisiera hacerles algunas preguntas. Si ustedes
23 tienen todos sus uniformes y equipo de protección, chalecos, equipo de combate, si
24 cuentan con armas, municiones, si cuentan con el transporte adecuado, vehículos 4x4,
25 y cómo hacen para afrontar las carencias que tienen. Con respecto a la presentación,
26 quisiera preguntar cómo definieron esas metas y simétricas que nos vinieron a mostrar.
27 Me parece muy interesante que muestren todos esos delitos. Pero, así como miden
28 ustedes estas las horas, por ejemplo, las horas calientes, sería interesante tener un
29 mapa del cantón donde se marquen las incidencias, de manera que no solo ustedes,

1 sino toda la población sepa cuáles son los puntos donde hay que tener más cuidado y
2 el tipo de delito que se comete en esos lados. Con respecto a las drogas, que es uno
3 de los puntos que más resaltaba en sus estadísticas, quisiera saber si tienen un plan
4 de acción coordinado con el OIJ con base en la información que ya están recogiendo
5 en las cámaras. Hay otro tema que quisiera que abordáramos y es que claro, todos
6 queremos forrar el cantón de cámaras, pero qué tan capaces somos de atender cada
7 una de esas incidencias. ¿Qué hacemos con muchas cámaras si no medimos cuántas
8 de esas incidencias podemos atender? Me gustaría ver eso reflejado en las
9 estadísticas, porque así también se puede justificar la solicitud de más recursos.
10 Tenemos que medirlo: Tantas personas, tenemos tanta incidencia y tantos otros no los
11 podemos atender por estas y estas razones. Con respecto a los radios, ¿Pueden
12 ustedes garantizar la troncalización efectiva en sus comunicaciones radiales? ¿Cómo
13 les está yendo con esto? Doña Ashley preguntó algo parecido: Qué cuántos
14 condenados han resultado de todo ese monitoreo que tienen en el centro. También
15 quería preguntar si tienen incidencias falsas, porque me imagino que sí deben de tener
16 y no las vi reflejadas. + por ahí. Para terminar, quisiera tocar el tema de frontera de
17 Crucitas, que no lo vi reflejado. Quisiera saber ¿Cómo se están informando de lo que
18 sucede allá? No hay cámaras, quisiera saber si tienen otras fuentes de inteligencia y
19 cómo están viendo este tema.

20

21 La señora Amalia Salas Porras, Regidora Municipal, indica: Es claro que el informe del
22 Centro de Monitoreo da información de dónde están las cámaras, pero sabemos que
23 hay distritos que no tienen cámaras o no tienen suficientes cámaras y que también son
24 muy afectados por diferentes situaciones. Probablemente ese informe en el cantón
25 aumentaría grandemente. Tengo un par de preguntas. En el cuadro comparativo del
26 Organismo de Investigación Judicial, ¿Se encuentra el distrito de Pocosol en esa
27 información del OIJ? Hago esta consulta porque en un informe que había dado aquí
28 Randall Picado se indicó que, al menos para el Ministerio de Seguridad Pública, lo que
29 es Pocosol y cierta parte de Cutris no entraban en las incidencias de las situaciones

1 que ocurrían. La otra consulta sería, la información del cuadro comparativo del
2 Organismo de Investigación Judicial está en conjunto con los datos del Ministerio de
3 Seguridad Pública, porque si el OIJ no está entregando todo San Carlos y el Ministerio
4 de Seguridad Pública tiene una parte que va en el informe de Los Chiles, que por cierto
5 me gustaría también que en un próximo informe del Ministerio de Seguridad Pública,
6 un próximo informe de seguridad se abarque todo San Carlos, incluyendo el distrito de
7 Pocosol. No sé si los señores de seguridad ahora van a tener participación para
8 explicarnos esa parte. Y segundo la petición de la señora síndica de La Fortuna, doña
9 Carmen, donde solicita las visitas en horas nocturnas en ese distrito, en Pocosol
10 también hay situaciones similares, en menor escala, pero sería necesario y
11 conveniente que se haga eso. También lo que dijo el compañero, de las ventas de licor
12 en los supermercados. Hay muchos supermercados que hoy en día venden el llamado
13 "bombillito". Tal vez no estén consumiendo en la acera del supermercado, pero a
14 escasos diez metros o en la acera del frente se nota claramente la condición de las
15 personas que están consumiendo licor, y por ende en ese establecimiento. Me parece
16 importante, don Keilor, que la Policía Municipal haga visitas más frecuentes, incluso
17 diurnas, en los centros de población donde hay supermercados que venden estas
18 sustancias etílicas, y se supervise esta situación. En Pocosol yo he llamado a la policía
19 por estas situaciones. Es un espectáculo muy desagradable, a veces incluso cerca de
20 escuelas, y genera una muy mala imagen para la comunidad. Tal vez un poquito de
21 más vigilancia en ese aspecto en la parte de comercio. No sé si de la mano con la
22 parte de patentes se podría trabajar ese tema.

23

24 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, manifiesta: Tal vez para
25 comentarles un poco, los compañeros de Fuerza Pública vienen como invitados por
26 parte de la Administración Municipal y de la Policía Municipal, para que pudieran
27 también escuchar esta sesión y lo que iba a exponer la policía municipal. Les pedí
28 antes, y Maricela coordinó con ellos, para que alguno pudiera atender las consultas
29 específicas sobre el tema para el cual fueron invitados, que en este caso es el tema

1 del Centro de Monitoreo y hablar un poco sobre la relación con la Policía Municipal
2 Turística en el distrito de La Fortuna. Ahorita, el único regidor que ha hecho una
3 consulta específica sobre ese tema ha sido don Melvin López, por lo que ahora se les
4 va a abrir un espacio a Fuerza Pública para que pueda referirse a ese tema, pero sí ya
5 de informes y otros temas, como el caso de Los Chiles y demás, el tema de la
6 convocatoria de hoy no abarca eso. Entonces, sería coordinar otro espacio para que
7 se pueda dar esa explicación y que, por parte de Fuerza Pública, se expongan las dos
8 partes que ellos cubren. Reiterarles que ellos vienen como invitados especiales por
9 parte de la Administración Municipal, para que también den aportes en ese trabajo
10 conjunto que han tenido con la Policía Municipal en cuanto al Centro de Monitoreo y el
11 tema del distrito de La Fortuna, específicamente.

12

13 El señor Jorge Luis Zapata Arroyo, Regidor Municipal, indica: Muchas gracias a la
14 policía municipal, a don Keilor y al compañero por darnos esta presentación y
15 actualizarnos un poquito sobre el avance y el trabajo que han estado haciendo. Las
16 ciudades más seguras del mundo utilizan sistemas de videovigilancia, claro, no como
17 única medida, sino como una estrategia integral para la seguridad de las personas y
18 de la ciudadanía. Ciudades como Singapur, Tokio, Zúrich y Copenhague tienen
19 sistemas avanzados de videovigilancia, y nosotros, en este pequeño cantón de Costa
20 Rica, estamos apuntando en esa línea. Estoy convencido de que fue una muy buena
21 decisión la que se empezó a tomar periodos atrás, de apuntar hacia este tipo de
22 tecnologías para mejorar la seguridad de la ciudadanía, y más en tiempos donde
23 vemos que el tema de seguridad ha ido en decadencia. Nosotros, como Municipalidad
24 y como Concejo, estamos tomando acción y no estamos esperando que nos
25 solucionen el problema desde el Gobierno Central, sino que tenemos que seguir en
26 esa línea de buscar soluciones por nuestros propios medios.

27 Creo que eso es un reconocimiento no solo para las personas que estuvieron antes,
28 sino para las personas que estamos ahora tomando decisiones y, por supuesto, para
29 ustedes, que son quienes hacen posible que este sistema opere, porque ese es el

1 camino que tenemos que seguir. Bien lo apuntaba don Melvin: hay que tomar acciones
2 que van un poco más allá para que de verdad los resultados que nosotros, como
3 sancarleños, queremos, se empiecen a generar. Según los números que ustedes nos
4 presentan, existe una leve tendencia a la baja, pero podría ser que, sin el sistema de
5 cámaras, esa tendencia no solo no se mantuviera, sino que más bien hubiera ido en
6 aumento, de acuerdo con lo que estaba pasando a nivel nacional. Yo creería que con
7 un aumento de cámaras y pensando en buscar otras soluciones que vengan a
8 complementar el sistema actual, podríamos ver esa tendencia con una pendiente
9 mucho más negativa de la que tenemos actualmente. Tengo solamente dos preguntas.
10 La primera, considerando que la mayor concentración de reportes se da en
11 determinados distritos y en horarios nocturnos y fines de semana, ¿Qué ajustes
12 operativos o asignación de recursos se han realizado o se prevén para atender de
13 forma más efectiva esas zonas y franjas horarias críticas? La segunda pregunta, de
14 cara al próximo periodo presupuestario, además de las cámaras adicionales ya
15 incluidas, ¿Cuáles son las principales necesidades identificadas por la Administración
16 Municipal para fortalecer el Centro de Monitoreo y la Policía Municipal? ¿Y qué
17 acciones concretas se proponen para consolidar y ampliar los resultados alcanzados?

18
19 La señora Crisly Rebeca González Sánchez, Regidora Municipal, señala: Agradecerle
20 a la Policía Municipal y a los cuerpos policiales que estuvieron presentes. En mi caso,
21 tengo varias consultas similares a las que tenían los compañeros. Voy a resumir o ser
22 más específica en una que me llamó la atención con respecto a la distribución por
23 distrito. Compañeros, no sé si tal vez de alguna manera los otros distritos no hacen
24 uso de la Policía Municipal porque no tienen información o no ha llegado una
25 comunicación de cómo pueden comunicarse con ustedes. Igualmente, a nivel de
26 comercio, me gustaría saber si ustedes mantienen regularmente, o por lo menos
27 mensualmente, alguna reunión con el comercio para entender ¿Cuáles son esos
28 puntos de dolor que están teniendo? Sé que el tema de drogas es muy pesado y es
29 una cobertura mucho más amplia que únicamente monitorear. Entonces, les lleva

1 bastante tiempo, pero a nivel de comercio también, ¿Cómo están logrando enlazarse
2 con cada uno de estos? Cuando mencionaban el tema de Fortuna, hace
3 aproximadamente quince días estuve reunida con unos empresarios de Fortuna y me
4 mencionaban que sí es un problema el tema de la indigencia. Ellos no sienten que
5 haya cesado y que de alguna manera pone en peligro a los turistas y principalmente a
6 las mujeres con el tema de acoso. No sé si ustedes tienen algún reporte con respecto
7 al acoso que se recibe de las mujeres en las calles. Lamentablemente, es algo que
8 sigue sucediendo y en Fortuna me lo resaltaron muchísimo. A mí me preocupa porque
9 la imagen de Costa Rica a nivel de seguridad se ha venido degradando
10 considerablemente y no es tal vez viajando sola en un lugar como Fortuna, donde hay
11 mucha naturaleza, al igual que en otros casos como ha pasado con Limón, representa
12 un riesgo para muchas de nosotras. Entonces, no sé si ustedes han tenido ese tipo de
13 reportes o cómo eventualmente una turista lo puede reportar. Con respecto al tema de
14 las cámaras, ya anteriormente lo habían conversado con el encargado de Tecnologías
15 de Informacion, con don Henry, aquí en la Municipalidad. Nosotros participamos en
16 algunas actividades donde se nos invitó para ofrecernos paquetes más robustos para
17 temas de seguridad. En otra ocasión también participé en una charla de tecnología
18 con cámaras. Yo sé que la tecnología tenemos que utilizarla y tomar ventaja de ella,
19 pero también cómo nosotros, a nivel de uso de esa tecnología, y como decía doña
20 Luisa, realmente podemos sostener esa cantidad de cámaras que tenemos con el
21 personal con el que estamos trabajando actualmente. Lo otro que quería consultarles
22 es si ustedes también se reúnen con policías municipales que sean reconocidas por
23 su trabajo en el país y qué buenas prácticas han tomado, siendo tan poquitos, de poder
24 trabajar y mejorar lo que se hace en el día a día.

25

26 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, manifiesta: En mi caso,
27 soy fiel creyente del Centro de Monitoreo y del trabajo que están haciendo como Policía
28 Municipal y en apoyo con otras instituciones. Creo que antes lo dijo Jorge Rodríguez,
29 si mal no recuerdo, son muy poquitos ustedes y están haciendo demasiado, porque

1 colaboran en temas de allanamientos, atienden denuncias, el tema del Centro de
2 Monitoreo y la unidad canina. Si dimensionamos todo lo que están haciendo con la
3 cantidad de personal, la verdad es que es poco. Quedamos debiendo en cantidad de
4 funcionarios que requieren. Felicitarlos por el trabajo, porque sí se ha evidenciado y se
5 está posicionando el tema en el cantón. En mi caso, le paso diciendo al señor Alcalde
6 que, entendiendo la situación política y demás, y que tal vez ahorita es mejor cuidarnos
7 en el tema de redes sociales, para mí ustedes deberían estar evidenciando más el
8 trabajo que se hace, porque es bastante y porque eso genera confianza en la población
9 en tal vez lo que antes mencionaba el regidor Eduardo, en saber que el equipo que se
10 tiene en el Centro de Monitoreo permite que, si se roban un carro y se conoce la placa,
11 se pueda buscar, y que la calidad tanto del personal como del equipo con el que se
12 cuenta es suficiente para identificar esos detalles. A veces eso se desconoce.
13 Entonces, cuando aquí tal vez ven que se está votando algo para el Centro de
14 Monitoreo o tal vez la propuesta que hacía el regidor Melvin a nivel de seguridad y
15 demás, es diferente cuando usted ve o lo compara con los beneficios que trae para la
16 población. Sí es importante para mí que rajen con eso, que le cuenten a los
17 sancarleños. La semana pasada le comentaba al señor Alcalde una situación que pasó
18 en Cedral y él me comentaba como qué acciones se podían hacer, de que sí, aunque
19 se haga el reporte a Fuerza Pública, siempre hay que hacerlo también al Centro de
20 Monitoreo para que ejerza más presión y se pueda atender más rápido la situación. En
21 mi caso, que soy de Cedral, muchos vecinos de Cedral no lo saben. Ese trabajo en
22 conjunto que hace Policía Municipal y Fuerza Pública y cómo se debería generar de la
23 mejor manera esos los reportes. Para mí sí es algo que ustedes tienen que aprovechar
24 más en redes sociales, comunicar más el tema del teléfono y dónde hacer los reportes,
25 como lo mencionaba don Esteban. Eso sí se tiene que trabajar bastante. Con respecto
26 a la presentación, me gustaría conocer propiamente en el distrito de Quesada ¿Cuáles
27 son los lugares de mayor incidencia de denuncias y demás está generando? porque
28 vimos un reporte bastante grande de 605 denuncias en el distrito de Quesada, pero
29 quisiera saber si tienen identificados los lugares o no. Otra cosa que se mencionó fue

1 el tema de trabajar una política. Ya se está activando la Comisión de Seguridad del
2 Concejo Municipal y parte de las tareas que se les delegó es trabajar la política
3 cantonal de seguridad. Ya fueron convocados para empezar a trabajar ese tema,
4 entonces es algo en lo que se está avanzando. También me gustaría conocer la
5 diferencia entre las denuncias presentadas por los usuarios y las que detecta el
6 personal del Centro de Monitoreo revisando las cámaras. O sea hacer esa
7 diferenciación de que el muchacho que está en el Centro de Monitoreo revisando la
8 cámara se dio cuenta que en La Fortuna estaba pasando algo a la una de la tarde.
9 Apoyar lo que dicen los compañeros: se ha estado viendo, en mi caso más en Ciudad
10 Quesada, el consumo de licor en la vía pública. Hay lugares que son muy obvios para
11 todos. Quisiera saber qué acciones genera la policía municipal en esos casos, cuál es
12 el procedimiento, si se genera una infracción o cómo se maneja. Mi otra consulta es
13 para el señor Alcalde: conocer, aparte de ADIFORT, con qué otras asociaciones de
14 desarrollo se han estado tal vez hablando para ver el tema de conectarse con el Centro
15 de Monitoreo. No sé si han tenido acercamientos en Aguas Zarcas u otros distritos.
16 Reiterarles mis felicitaciones por el trabajo que están haciendo, que es muy importante
17 y que se debe evidenciar más.

18

19 El señor Carlos Mario González Rojas, Síndico Propietario del Distrito de Quesada,
20 indica: Muchas gracias, Keilor, Joseph, compañeros de la Fuerza Pública, por esa
21 labor tan abnegada, peligrosa, tan difícil que realizan para procurar que nosotros, los
22 vecinos de las diferentes comunidades, vivamos tranquilos y ojalá felices, y que
23 nuestros activos o nuestros bienes estén lo más seguros posibles. Primero, quisiera
24 manifestar mi solidaridad con los pobladores de La Fortuna por el convenio y el trabajo
25 que se está haciendo ahí con la instalación de, si entendí bien, aproximadamente 22
26 cámaras que se van a instalar allá. Excelente. También quisiera felicitarlos no solo por
27 la presentación, que me pareció muy buena, en cuanto a la forma, sino también por el
28 contenido que nos expusieron los compañeros de la Policía Municipal. Me quedó una
29 inquietud principalmente cuando el señor Alcalde intervino y decía que para el próximo

1 periodo quedaban aproximadamente 12 cámaras para instalar en los diferentes
2 distritos, si entendí bien. Eso daría menos de una cámara por distrito. El mismo informe
3 refleja que la gran mayoría de los eventos ocurren en el distrito Quesada. Debemos
4 tener presente que el distrito Quesada es sumamente grande; incluso tenemos
5 comunidades que son más grandes que algunos de los distritos. Ha sido una constante
6 la solicitud, sobre todo cuando tenemos reuniones con asociaciones de desarrollo y
7 vecinos de las diferentes comunidades, donde nos solicitan el apoyo con las cámaras
8 y la integración a los centros de monitoreo. Tenemos algunas debilidades especiales,
9 tal vez en sectores como el sector oeste de la ciudad, y no solo el oeste, hay otros
10 también, quisiera recomendarles, con el debido respeto, que no descuidemos el distrito
11 Quesada, sobre todo porque, si bien es cierto vemos una importante disminución de
12 los diferentes tipos de delitos, debemos cuidar eso y seguir fortaleciendo el Centro de
13 Monitoreo a través de la instalación de cámaras en diferentes lugares.

14

15 El señor Keilor Castro Víquez, Jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana y
16 Policía Municipal, manifiesta: Bueno, son bastantes y variadas las consultas y también
17 agradezco previamente los reconocimientos y el apoyo a nuestro trabajo que algunos
18 de ustedes, para no decir todos, lo expresaron con claridad. Eso nos hace sentir que
19 tenemos un respaldo de ustedes y también que hay un reconocimiento de nuestro
20 trabajo. Muchas gracias por eso. Empezando por Esteban, tiene toda la razón, don
21 Esteban. Hay que decirle a la ciudadanía cuál es el número de teléfono para que se
22 comuniquen con el centro de monitoreo. Es el 8621 1118. Ahí pueden llamar o
23 enviarnos por vía WhatsApp mensajes, fotografías y videos, y les atenderemos con
24 mucho gusto y lo procesaremos responsablemente y de la forma correcta. Con
25 respecto a su consulta específica sobre la cantidad de policías que tiene la
26 Municipalidad de San Carlos, tiene 13 plazas, incluyéndome a mí: 12. Ahorita están
27 divididos, una parte en La Fortuna y, como dijo el señor Alcalde, en la delegación de
28 Ciudad Quesada quedamos siete. Los demás están asignados a La Fortuna. Con
29 respecto al reglamento del Centro de Monitoreo, ese reglamento ya está listo y fue

1 revisado por todas las partes, incluyendo Control Interno y la parte legal y mi persona,
2 está para presentarlo a ustedes a fin de que lo revisen y luego hacer la publicación en
3 La Gaceta. Usted preguntó si era posible poner cámaras en otros lugares donde no
4 existiera fibra óptica. La respuesta es sí. Existe una previsión con el contrato para la
5 colocación de enlaces con antenas. Ahorita está muy fuerte la tecnología 5G. Entonces
6 es posible, aun en lugares complicados, sacar señal desde allá. Aunque no haya
7 electricidad, se pueden utilizar paneles solares y hoy por hoy soluciones hay. Con
8 respecto a la regidora doña Anadis, su consulta era sobre la posibilidad de colaborar
9 con los compañeros del Tránsito Nacional. Le entendí por su disertación que se refiere
10 a la atención de accidentes, si hubiera más plazas. En cuanto al distrito de La Fortuna,
11 tengo que decir que nosotros previmos y este Concejo Municipal aprobó para La
12 Fortuna dos plazas de policía de tránsito. Ahorita no las hemos podido cubrir con
13 policías de tránsito porque habíamos tenido cierta dificultad con el MOPT para la
14 aprobación de las plazas, o más bien para el otorgamiento de los códigos, pero parece
15 que eso es un asunto que ya está fluyendo y que muy pronto tendremos los códigos
16 asignados a las personas correspondientes. La atención de accidentes de tránsito
17 podría ser un asunto a evaluar. Sin embargo, tenemos ciertas dudas con respecto a
18 eso, precisamente porque somos muy pocos y la atención de accidentes de tránsito
19 haría que la policía se distraiga de otras acciones importantes. Creemos que es una
20 labor que está más orientada hacia las funciones propias de la Policía Nacional de
21 Tránsito. Con respecto a la compañera Ashley Brenes, la concentración de eventos
22 fue uno de los temas que usted indicó en Ciudad Quesada, ¿Por qué se da esa
23 concentración de eventos más acá? Como ya lo dije, no significa que en los demás
24 distritos no se den eventos. Recuerde que la fuente de información es lo que captan
25 las cámaras primeramente y los informes que entran vía teléfono, vía WhatsApp y otros
26 medios. Resulta que tenemos más cámaras en Ciudad Quesada, entonces aquí vemos
27 más cosas. También tenemos más gente en Ciudad Quesada que conoce mucho más
28 el sistema, está más familiarizada con nuestro centro de monitoreo y nos envía más
29 información. Además, hay una gran cantidad de comités de seguridad comunitaria con

1 los cuales nos hemos reunido mucho, y ellos inclusive tienen su propio sistema de
2 videovigilancia con cámaras en sus comunidades. Lo que hemos hecho es unir a esos
3 grupos de seguridad comunitaria en grupos de WhatsApp para que tengamos una
4 comunicación directa con el Centro de Monitoreo y fluya información de un sentido al
5 otro de forma muy expedita. Un ejemplo clásico de eso es San Gerardo, que tiene casi
6 igual cantidad de cámaras que la Policía Municipal, solo en San Gerardo. Está doña
7 Nuri al frente de ese proyecto y ella se comunica mucho con nosotros. Más bien le
8 damos continuidad a ciertos eventos que ocurren en San Gerardo. Ella me llama y me
9 dice: "Mira, hay un vehículo acá, indíqueme la hora en que pasó por la cámara del
10 puente en la entrada". Ese tipo de comunicaciones se da de forma muy fluida. Sobre
11 las horas de incidencia, básicamente lo que le entendí es que si conforme al dato de
12 las horas de incidencia estamos pensando en modificar los turnos y los horarios de los
13 policías. Claro que sí. De hecho, ya lo estamos haciendo. Ahorita tenemos un grupo
14 que trabaja en la mañana y otro grupo que trabaja en la tarde y noche avanzada hasta
15 ciertas horas de la noche. Si indicar que el trabajo nocturno o fuera de horario nos
16 reduce la franja horaria, porque tenemos que respetar las jornadas nocturnas y las
17 jornadas diurnas, que son más reducidas. Cualquier tiempo que se trabaje después de
18 esas horas representa pagar tiempo extraordinario, lo que levanta los costos de
19 operación. Entonces lo tenemos que controlar y ajustar al presupuesto que se nos
20 asigna. Si hay un protocolo para la trazabilidad de la información que entra por
21 WhatsApp, claro que sí existe. Esa información es totalmente confidencial. Se lleva
22 una bitácora en el centro de monitoreo que registra todos esos acontecimientos, pero
23 es completamente cerrada. Es solo para uso de los operadores y de la policía. Esos
24 mensajes están cifrados de extremo a extremo, como suele hacerlo WhatsApp, y nos
25 cuidamos mucho de los hackeos y todas esas cosas. Usted me dijo también que si de
26 los 84 casos que ha secuestrado el OIJ, ¿Cuántos han sido productivos? es decir,
27 ¿Cuántos han desembocado en condena a los delincuentes? Ese dato es un poco
28 cerrado para nosotros. Inclusive hay muchos que todavía tienen expediente abierto de
29 investigación que no han sido resueltos, pero que los delincuentes están en prisión

1 preventiva. Esperaríamos que los condenen. También hay que recordar que algunos
2 de estos delincuentes se acogen a un proceso abreviado y les dan penas de 6, 7 u 8
3 años de prisión. Al final de cuentas, nosotros nos damos por informados únicamente a
4 través de las noticias, porque en eso el Poder Judicial es muy hermético. Sobre
5 cámaras en barrios y distritos, sabemos que existen cámaras que nos gustaría tener
6 acceso a ellas de alguna forma, si tecnológicamente fuera posible. Sin embargo, hay
7 que indicarles a todas las personas que tienen en mente poner cámaras y desean que
8 se monitoreen en la Municipalidad, que se acerquen previamente a nosotros antes de
9 desarrollar el proyecto, para que conozcan toda la parte técnica. Nosotros les
10 indicamos ¿Cuáles son posibles, cuáles no? y explicamos el costo que tendría. Porque
11 a pesar de que una persona o un comité ponga cámaras por separado, de por sí va a
12 tener un costo porque la transmisión de datos no es gratuita. Entonces, hay que cobrar
13 una tarifa o deben pagar una tarifa o establecer un convenio o contrato privado entre
14 la asociación y uno de nuestros proveedores, ya sea Telecable o la otra empresa.
15 Bueno, sí tenemos retos y necesidades. También para el último tema que usted
16 expuso, esos retos y necesidades los resumo básicamente en la falta de material
17 humano y, por supuesto, en que los recursos financieros también son escasos. Hay
18 que recordar que el proyecto de video protección se financia prácticamente todo con
19 lo que se recauda en parquímetros y eso son cantidades de dinero que son
20 impredecibles. Es decir, en este momento, por ejemplo, tenemos más de dos meses
21 de no estar recogiendo dinero y eso en algún momento va a producir algún faltante de
22 recursos. Ahora paso a lo que nos indicó doña Carmen Quirós. Las 16 cámaras que
23 se van a colocar en La Fortuna, tengan plena seguridad de que sí se está cumpliendo
24 con lo indicado en el convenio, de que nosotros íbamos a asumir la periferia de La
25 Fortuna y ADIFORT iba a asumir el centro de La Fortuna. Entonces sí, de estas 16
26 cámaras, su ubicación va a ser en distritos como Los Ángeles, Z13, Zona Fluka,
27 entrada al Abanico, La Culebra, San Isidro, El Tanque, y por ahí nos estamos
28 procurando cubrir las entradas y salidas que tiene La Fortuna. Los que conocen la
29 zona saben que eso es como un laberinto de calles que todas se comunican entre sí

1 y al final de cuentas usted puede salir para Ruta Cuatro, para Chachagua, para La
2 Tigra, etcétera. Lo que pretendemos es que cualquier persona que cometa un acto
3 delictivo en La Fortuna tenga sí o sí que pasar por una de nuestras cámaras y deje un
4 rastro para la investigación. Sobre el uso de drones en la madrugada para la atención
5 de situaciones que tienen que ver con afectación al orden público, principalmente en
6 centros de entretenimiento nocturno que prolongan su diversión hasta la madrugada,
7 sí es factible. Tengo que decirle que ya hicimos un intento, no con un dron municipal,
8 sino con un dron que conseguimos con un colaborador. Al acercarse a uno de esos
9 distritos, le dispararon al dron. Entonces, lo que recomendamos nosotros, o lo que
10 creemos que es óptimo, es tener un dron especial con capacidad de filmar a larga
11 distancia, sin tener que acercarse demasiado a esos lugares. Recientemente tuvimos
12 una reunión con el señor Alcalde y la gente del departamento de Catastro para recibir
13 un ofrecimiento de una empresa proveedora de drones que está dispuesta inclusive a
14 prestarnos, por un tiempo de prueba, uno de esos drones con capacidad de funcionar
15 de forma automática. Es decir, se le programan horarios de salida desde una base,
16 hace recorridos, regresa solo a la base, se carga, vuelve a salir, se vuelve a cargar y
17 está haciendo esa rutina. Sería algo genial que lo podamos tener a corto plazo, pero
18 aquí una vez más estamos frente a una situación de captación de recursos para poder
19 sostener el costo que eso implica. Don Jorge Rodríguez me pregunta a qué se refiere
20 el concepto "otras" en la descripción de tipo de denuncia por evento. Hay que decir
21 que cada uno de esos rubros que se indican en el listado coinciden mucho con las
22 denuncias que interpone la gente en el Poder Judicial. Quien cataloga esas denuncias
23 es el Poder Judicial, de acuerdo con la tipología del delito. Ellos las ubican en una de
24 esas categorías. Esas "otras" que se indican ahí son eventos que están relacionados
25 con delitos muy pequeños, inclusive hasta flagrancias o delitos de poca monta que no
26 impactan tanto. Algunos de estos, por ejemplo, que se dan hasta por temporadas, son
27 los delitos relacionados con temas informáticos, como las estafas financieras que se
28 hacen cuando se meten en sus datos y le sacan dinero, o el hackeo.
29 Sobre la violencia intrafamiliar, tenemos que decir que todavía no hemos logrado que

1 el 911 nos abra una línea a la Policía Municipal. Entonces no tenemos tanta
2 información sobre los delitos de violencia doméstica porque generalmente la denuncia
3 se hace a través del 911. Eso les cae a los compañeros de Fuerza Pública de primera
4 mano y casi todos esos delitos los atienden ellos. Uno que otro lo hemos atendido
5 nosotros porque la persona ya conoce nuestro sistema y llama a nuestro número de
6 teléfono, y hemos enviado alguna unidad al sitio, pero no son tantos por lo que indico:
7 la mayoría los atiende Fuerza Pública. Don Eduardo Salas, que habló de nuestra
8 participación en los allanamientos. Nuestra participación en los allanamientos obedece
9 a varias cosas. Lo primero es que la policía está haciendo mucho uso de nuestra
10 unidad canina, que generalmente se requiere en los allanamientos, sobre todo los que
11 tienen que ver con drogas. Nuestro perro facilita la ejecución de la revisión de la casa
12 sin necesidad de transportar un perro desde Heredia hasta acá. La policía nuestra lleva
13 el perro, lo pasa y hace el trabajo que haría un perro de la meseta central. El otro es
14 porque nosotros estamos participando mucho en la producción de la prueba, entonces
15 estamos muy relacionados con los casos. El estar presentes ahí facilita más el trabajo
16 porque ya conocemos el asunto y también hay un tema de confidencialidad. Hay que
17 decirlo claramente: los agentes de investigación son bastante desconfiados en cuanto
18 al manejo de la información y algunas veces lo que tratan de asegurarse es que no
19 mucha gente sepa qué se está investigando y a quién se está investigando, para evitar
20 que se caiga el caso. Ahora bien, en cuanto al consumo de alcohol en los
21 supermercados, nos preguntaron qué medidas estamos tomando. Estamos tan
22 preocupados como ustedes con este tema. Se ha incrementado la cantidad de
23 otorgamiento de patentes que permiten la venta de licor a supermercados, licorerías y
24 mini super que se han convertido en pequeños bares clandestinos en las
25 comunidades, produciendo el tipo de desorden que ustedes indicaron. ¿Cuál es ese
26 desorden? Que se supone que ese es un punto de distribución o venta de licor para
27 llevar, pero la gente lo compra de una en una y se la toma afuera, en la puerta, en la
28 acera o al frente. En algunos de estos lugares encontramos hasta mesas colocadas y
29 se arma la fiesta. Eso representa mucha labor de inspección y supervisión que, como

1 bien lo dijeron, sería un poco de resorte del Departamento de Administración Tributaria
2 con sus inspectores, pero con el apoyo de nosotros, inclusive de la Fuerza Pública, a
3 menudo hacemos operativos de ese tipo. Visitamos esos lugares, pero es un tema
4 complicado porque se requeriría casi que policía permanente en cada uno de esos
5 lugares para evitar que eso pase, y no es viable ni posible. Sí, habría que hacer un
6 procedimiento administrativo, un proceso administrativo, para eventualmente ver la
7 posibilidad de cancelar las patentes. Eso lleva un debido proceso y hay que recabar la
8 prueba y hacer una demostración de que eventualmente se está infringiendo lo que la
9 Ley de Licores indica en ese sentido. Sobre la posibilidad de buscar otras formas para
10 el financiamiento de la labor de seguridad y particularmente de la policía, don Eduardo,
11 ese es un tema que se tiene que seguir analizando. Nosotros aceptamos cualquier
12 forma de financiamiento porque nos sirven, nos convienen, queremos seguir creciendo
13 y apoyando más, pero son decisiones que tienen que nacer desde este mismo Concejo
14 Municipal y desde la Administración activa para buscar esas formas. Sí, contarles que
15 se están explorando algunas formas, como bien se dijo, se visitaron otras
16 municipalidades para conocer la forma esas municipalidades lo están haciendo,
17 porque hay otras municipalidades que, aparte de los parquímetros, también se
18 financian con la venta de servicios o inclusive algunas hasta con una tasa. No sé cómo
19 lo lograron, pero debemos seguir explorando para ver si eso es viable en esta
20 Municipalidad. Con el tema de las personas en condición de indigencia, sí es
21 preocupante el crecimiento de esta población. Básicamente obedece a que estas
22 personas, que hace unos meses atrás o quizás años eran personas de bien, cayeron
23 en la desgracia del consumo de drogas, y eso es lo que los pone en la calle, en
24 condición de indigencia o en condición de calle. Están ahí a la espera de recoger
25 pequeñas cantidades de dinero, generalmente donaciones de las personas, para
26 comprar principalmente crack. Hay que seguir trabajando en eso. Creo que la forma
27 de erradicarlo no es fácil, pero hemos estado haciendo trabajo para atacar
28 principalmente a los proveedores de esas sustancias. Ya recientemente hemos puesto
29 a muchos en la cárcel aquí en el casco urbano de San Carlos, en los alrededores del

1 parque, la plazoleta, al frente de la esquina del Banco Popular hacia arriba, lo que tiene
2 que ver con el sector del viejo bar conocido, por el sector de la tienda SYR. Toda esa
3 zona se está trabajando con mayor intensidad, incluyendo con el apoyo de las
4 cámaras. En los últimos dos o tres meses se ha logrado meter presos como a ocho
5 personas y hay otros ahí haciendo fila para hacer lo mismo, porque son los que venden
6 droga y contaminan a las personas. Esta lucha es difícil porque es increíble la cantidad
7 de personas metidas en el negocio de venta de drogas y la otra gente que ya cayeron
8 en el consumo. El nuevo reglamento de la Policía Municipal, como todos saben, ya fue
9 publicado, está funcionando desde principios de este año y ya está vigente. Por ser
10 tan reciente, no creo que todavía requiera cambios. La legislación es cambiante y
11 dinámica, pero estaríamos viendo más adelante si alguna ley nacional afecta el
12 contenido o la redacción de esos artículos y, en tal caso, sí tendríamos que proponer
13 a ustedes alguna reforma. De momento no ha sido necesario. ¿Establecer convenios
14 con otros distritos como ADIFORT? Esos convenios con otros distritos se refieren a
15 asociaciones de desarrollo, que es la principal fuerza de liderazgo que existe en las
16 comunidades. No es tan sencillo; no todos los distritos son tan afortunados de tener
17 una asociación con una capacidad económica como La Fortuna. Pero, sí hemos tenido
18 acercamientos con algunos distritos como Aguas Zarcas, Pital, La Tigra, y otros.
19 Inclusive se creó una asociación a nivel cantonal con fines específicos en seguridad,
20 con la cual hemos estado trabajando de la mano. Hemos asistido a reuniones donde
21 están ellos presentes y también los compañeros de Fuerza Pública. Alguien habló
22 sobre la importancia de divulgar la capacidad que tiene el centro de monitoreo con la
23 herramienta de detección de placas. Nuestro sistema se llama **Deep Explorer**, que
24 significa exploración profunda. Lo que hace este sistema es tener un registro de todos
25 los vehículos que se mueven en la zona y almacenar una base de datos para generar
26 alertas cuando uno de esos vehículos está en la lista de buscados o caso contrario, si
27 no está en la lista de buscados, pero alguien consulta por un vehículo específico, saber
28 si pasó por una zona determinada. Se le repunta al sistema que si lo vio pasar en
29 algún momento y el sistema nos dice, "Sí", si se movió, pasó por tal cámara, venía de

1 tal lado, iba hacia tal lado. Y eso ha servido mucho para resolver casos de
2 investigaciones judiciales. Don Melvin López, usted nos habló sobre el análisis de esos
3 parámetros que expusimos hoy con fines preventivos. Claro que sí, ese análisis de
4 esos parámetros, se hizo en esta ocasión y se continúa realizando. Vuelvo a insistir en
5 que estos parámetros coinciden perfectamente, como anillo al dedo, con la estadística
6 del OIJ y los enfocamos principalmente en darle seguimiento a estos porque ya están
7 establecidos como prioritarios. Recordemos que los centros de monitoreo se enfocan
8 en resolver la problemática que es propia de una zona. Entonces, por ejemplo, si la
9 estadística de Ciudad Quesada nos dice que el principal delito es el hurto, eso quiere
10 decir que vamos a estar revisando quién comete los hurtos, a qué hora se cometen,
11 quiénes son los más afectados, porque el sistema permite saber si la víctima es una
12 mujer, si es un hombre, de qué edad, en qué horario, etcétera. Eso nos genera líneas
13 de acción. El análisis sí se hace con fines preventivos. Sobre si iremos a tener cámaras
14 en Venado y Buenavista, supongo que sí en algún momento. Esto obedece a un
15 programa de prioridades. Seguimos con una bajísima estadística criminal en esos dos
16 distritos, muy baja. Entonces, lo que estamos pensando es vigilar quién llega a Venado
17 y quién llega a Buenavista, pero no necesariamente la cámara tiene que estar frente
18 al salón comunal, porque probablemente no nos va a generar mucha información. Sin
19 embargo, si está en un lugar de paso, ya le está sirviendo al distrito de forma indirecta.
20 Cámaras en patrullas está dentro del contrato y si es factible. Los policías andan una
21 cámara de video corporal que mantienen encendida casi todo el tiempo, y también en
22 las patrullas se pueden instalar cámaras dentro del contrato. Pero si usted me pregunta
23 ahora en qué prefiero gastar el dinero, si en una cámara, en una patrulla o en una
24 comunidad, por el momento prefiero gastarlo en la comunidad, porque no tenemos
25 tantos recursos como para proliferar en muchas cámaras que nos estarían captando
26 el recurso más importante en otro lado. El reglamento del Centro de Monitoreo está en
27 elaboración, como ya lo dije. Sin embargo, como la persona que me preguntó fue
28 usted, don Melvin, sobre la protección de los datos que le preocupaba eso, sí bien es
29 cierto el reglamento no se puede aplicar porque no está vigente, sí hemos establecido

1 protocolos muy similares a los que contiene el reglamento y en una misma línea
2 nacional respecto a cómo funcionan otros centros de monitoreo que ya están
3 establecidos y que tienen como base la Ley de Protección de Datos presente, como
4 para que no se cometan arbitrariedades o cosas que perjudiquen la imagen de las
5 personas. Una APP municipal sería ideal en lugar de usar WhatsApp, pero volvemos
6 al punto: tiene un costo de creación y un costo operativo que por el momento no
7 tenemos cómo cubrir. Es un punto a explorar a futuro cuando tengamos más recursos.
8 Doña Flor Blanco, gracias por sus preguntas. La coordinación con seguridades
9 comunitarias, como ya lo indiqué, sí se da. Este servidor se ha reunido muchas veces
10 con diferentes seguridades comunitarias de distintos lugares. Les hemos explicado el
11 proyecto de parquímetros, cómo es factible incorporar cámaras desde los centros de
12 seguridad comunitaria, e inclusive les hemos indicado algunas formas de cómo
13 podrían financiarlas, al punto de que algunos ya lo están logrando. Sobre ampliar y
14 colocar cámaras en Dulce Nombre, porque el lago de Dulce Nombre se convirtió en un
15 malecón, sí lo sabemos. Tenemos información de que eso es cierto. El lugar es muy
16 bonito, para verlo y estar ahí cerca de las aguas, se produce un acercamiento con la
17 naturaleza y tiene un carisma interesante que atrae a las personas. Aparte de que es
18 un poco solo, se facilita para consumir drogas y el consumo de alcohol en horas
19 nocturnas. Sí lo conozco. He tenido que atender incidentes ahí. La cámara más
20 cercana en Dulce Nombre está en el cruce, en la Iglesia, la tuvimos que colocar ahí
21 porque es el punto por donde la gente pasa para Cariblanca y puede salir hasta La
22 Palmera o hacia Quebrada Azul - San Juan. Entonces llegará el momento en que se
23 pueda volver necesario tener una cámara ahí para desestimular toda esa actividad
24 nocturna. Doña Luisa Chacón me externó que considera necesario darle mucha
25 publicidad al Centro de Monitoreo es necesario. Yo creo igual que usted y estamos
26 procurando hacerlo. De hecho, tuvimos una reunión a mediados de año con el señor
27 Alcalde y la compañera de Relaciones Públicas para generar una forma de darle más
28 publicidad, de sacar muchos videos como hacen otras policías municipales que hasta
29 se toman el tiempo para tomar videos aéreos con drones de la policía actuando,

1 queremos hacerlo también.

2

3 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, le indica al señor Keilor
4 Castro, que le va a ampliar el tiempo hasta por siete minutos más para que pueda
5 terminar de dar respuesta a las preguntas.

6

7 El señor Keilor Castro Víquez, Jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana y
8 Policía Municipal, continúa: En cuanto al equipamiento y carencias que pueda tener la
9 Policía Municipal, siempre habrá, esto es infinito. Las policías municipales de otros
10 lugares con mayores recursos están mucho mejor provistas que nosotros, pero no me
11 quejo. Lo que tenemos es bueno, de muy buena calidad, y suficiente por ahora.
12 Primero hay que pensar en las prioridades doña Luisa. No quiero ser mezquino en
13 andar con una policía impecable, con uniformes caros, si somos débiles en brindar
14 seguridad a la comunidad. Ya llegará el momento en que podamos mejorar mucho más
15 en eso también. Sobre la definición de las métricas para establecer mapas de calor,
16 así es precisamente como funcionamos. Hay que recordarles que la forma en que se
17 definió la colocación de las cámaras del Centro de Monitoreo antes fue pagando una
18 consultoría a una empresa especializada que hizo el trabajo de definir cuáles eran los
19 puntos y para que nos enseñara cómo poder seguirlo nosotros distinguiéndolo sin la
20 necesidad de estar pagando cada vez que hay que ponerlas. Ahorita tenemos muy
21 claro que la cobertura en cámaras la estamos haciendo con un anillo que viene desde
22 la parte de afuera del cantón hacia adentro. Teniendo cubiertas todas las entradas y
23 salidas del cantón y luego las entradas y salidas de los caseríos y distritos, para que
24 cada día tengamos una mejor distribución de cámaras en todo lado. Esos mapas de
25 calor se alimentan básicamente de la estadística. Si la estadística dice que La Fortuna
26 o Cerro Cortés, que es la parte que está cerca suya, es la ruta de escape de casi todas
27 las personas, como efectivamente lo es, nos obliga a seguir colocando más cámaras
28 en Ruta Cuatro. De hecho, tenemos en Muelle, en San Francisco de La Palmera, en
29 el cruce de la comunidad de Pital y en el puente del Toro Amarillo, saliendo para

1 Guápiles. ¿Por qué? Porque esa es la ruta, el corredor por donde entran y salen los
2 delincuentes de las bandas organizadas. Probablemente necesitemos más y hacia eso
3 vamos. Estamos también reforzando una cámara más en San Isidro de La Fortuna, en
4 el cruce que va hacia San Isidro, y otra en la nueva entrada a Agua Azul, antes del
5 puente que va para Monterrey. Doña Luisa también me consultó si tenemos
6 coordinación para amortiguar el impacto de las drogas con el OIJ. Sí, trabajamos muy
7 de la mano con ellos. Muchos de los trabajos que estamos haciendo hoy están
8 orientados hacia eso. Por eso hemos estado manejando una estadística de
9 desarticulación de uno o dos búnkeres por semana. Esa es la meta que se pusieron
10 ellos y nosotros los estamos apoyando con lo que sea necesario para lograrlo.
11 Sobre la capacidad de atender incidencias, no la tenemos completa. El Centro de
12 Monitoreo genera más incidencias de las que realmente podemos atender. Aun con el
13 apoyo de las demás policías, se queda corto porque el cantón es muy grande. A veces
14 hay que recorrer grandes distancias desde donde está la policía hasta donde ocurrió
15 el incidente y nos quedamos cortos con la gente que tenemos, no solo el nuestro, sino
16 inclusive los compañeros de Fuerza Pública darán fe de que eso es cierto. Se están
17 dando incidentes que no siempre son tan graves. Por ejemplo, el Centro de Monitoreo
18 reporta que hay una persona consumiendo droga. Sujetos consumiendo droga hay por
19 todo lado, pero mandar una policía ahí para revisar si tiene más droga, decomisarla y
20 hacer un informe policial genera desplazar un recurso importante que podría estar
21 siendo utilizado en la atención de una violencia doméstica. Hay que balancear qué es
22 más importante: atender a una mujer en riesgo o decomisar una cantidad mínima de
23 droga a alguien que está fumando en una parada. Por eso es que hay muchos
24 incidentes que no pueden ser atendidos completamente. Los radios de comunicación,
25 sí son efectivos, pero tenemos un problema, que este cantón es demasiado grande y
26 hay zonas con topografía difícil. No solo la Policía Municipal; hemos notado que la
27 misma Fuerza Pública y la Policía de Tránsito tienen problemas de cobertura en
28 algunas zonas, sobre todo por la topografía, cuando estamos detrás de un cerro o en
29 un hueco, a veces la cobertura con los radios no es tan buena. Lo que hemos estado

1 haciendo es invirtiendo en repetidoras. Este año se colocaron dos repetidoras nuevas.
2 Una después del Tucano, en una entrada hacia la parte alta del cerro. Hace quince
3 días se puso una repetidora con la ayuda de ADIFORT en el cerro de Monterrey, que
4 es el cerro escogido por todo el mundo, ahí hay repetidoras de Fuerza Pública, Tránsito
5 y Bomberos, porque tiene muy buena cobertura.
6 Sobre las incidencias falsas, sí. Hay gente que llaman para desviar la atención de la
7 policía a que vayamos a un lugar porque van a irrumpir con algún delito en otra zona
8 opuesta. Si se da, pero hemos aprendido a capear. Antes de mandar la policía,
9 hacemos la mayor cantidad de verificaciones posibles para no desperdiciar el recurso
10 el recurso en un lugar donde no es necesario. Tampoco se puede ser demasiado
11 estricto en pedir información, porque si es cierto y cuando uno pide mucha información
12 atrasa la asistencia, entonces hay que tener un balance. Algunas veces sí nos
13 engañan, pero afortunadamente no son tantos. Frontera con Crucitas, no hemos
14 tomado mucha participación en el problema de allá como policía municipal. Casi que
15 le puedo decir que ha sido nula. Sí hemos apoyado a Fuerza Pública cuando han
16 hecho operativos antes como los famosos Lapa Uno, Lapa Dos, Lapa Tres y creo que
17 llegó como hasta Lapa Cinco. Los acompañamos por allá, algunas veces nos piden
18 acompañamiento para detener vehículos cargados con mercurio o sedimento ilegal.
19 Más que todo por la parte de tránsito, ellos hacen la detención y como nosotros
20 tenemos códigos de tránsito, vamos y les colaboramos con la detención del vehículo,
21 si está irregular, retirar de placas o sacarlos de circulación. Ese tipo de
22 acompañamientos sí los hemos hecho. Pero si la pregunta era sobre el reciente
23 acontecimiento sobre el desalojo en Crucitas, nosotros no participamos en ese
24 operativo.

25

26 El señor Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal, expresa: Para complementar
27 un poco lo que decía Keilor, hace dos o tres semanas tuvimos una reunión con una
28 empresa proveedora de drones en Costa Rica y nos hizo un ofrecimiento de hacer una
29 prueba gratuita, sin ningún costo para la Municipalidad de San Carlos, de un dron que

1 se utiliza para seguridad. Esa prueba la vamos a hacer durante quince días,
2 probablemente en enero. Se nos expusieron las capacidades de este dron. Es un
3 equipo muy caro, con un valor superior a los treinta mil dólares, pero es un equipo
4 autónomo. Vamos a hacer una prueba, primero de vigilancia de edificios municipales.
5 Usted puede tener ese dron y como es un equipo absolutamente autónomo, usted le
6 traza un plan de vuelo, el sale y hace un vuelo en todos los edificios o propiedades
7 municipales que usted le determine. Tiene sensores infrarrojos, en caso de detectar
8 presencia humana en horas de la madrugada, a las dos de la mañana en un plantel
9 municipal, no solo genera una alerta que puede ser atendida en el Centro de
10 Monitoreo, sino que además reproduce sonidos. Se acerca a una distancia segura a
11 la persona y le indica por favor usted está en una propiedad municipal le ordeno que
12 se retirarse, de lo contrario vamos a hacer un despliegue de Fuerza Pública. Eso podría
13 pasar y no solo con los edificios municipales. Por ejemplo, en el complejo deportivo
14 Maracaná hay reportes constantes de personas en condición de indigencia que
15 ingresan en la noche a consumir droga. Nosotros no tenemos la posibilidad de dar
16 respuesta a las dos de la mañana porque la Policía Municipal a esa hora no está
17 trabajando. Podríamos hacer patrullajes con drones todos los días en el complejo
18 deportivo Maracaná y, si se nota la presencia de esas personas, el dron mismo hace
19 un reporte en tiempo real y el operador puede observar lo que está enfocando para
20 hacer un despliegue de Fuerza Pública con certeza de que hay una persona y no,
21 digamos como parte del patrullaje ordinario de la Fuerza Pública. También hemos
22 valorado que nos podría servir mucho para el tema de consumo en vía pública y para
23 infracciones a la Ley de Licores. Uno recibe constantes quejas de que en tal negocio
24 están consumiendo licor posterior al horario que indica la patente. Para nosotros es
25 difícil, porque tenemos que montar operativos específicos con el Departamento de
26 Inspectores para ir a ver ese tipo de cosas y poder levantar la información necesaria
27 para iniciar un proceso de cancelación de patentes. Nosotros podríamos tener ese
28 dron con planes de vuelo en esos lugares que ya tenemos reportados o incluso de
29 manera preventiva, incluir esos lugares y el dron saldrá a la una o dos de la mañana,

1 hace su plan de vuelo y nos permite recabar prueba que luego nos puede servir en un
2 proceso para que se cancelen las patentes. Inicialmente esa prueba se hará en el
3 distrito de Quesada durante quince días. No tendrá ningún costo para la Municipalidad
4 de San Carlos, pero nos permitirá varias alternativas. El dron también puede utilizarse
5 para la búsqueda de personas desaparecidas. Hace poco se recibió una alerta sobre
6 un señor con una chiquita, una cosa así, que estaba desaparecido como en una
7 montañosa, y el abordaje por tierra es complejo y requiere de muchos recursos. Con
8 un dron, se hace el plan de vuelo y como tiene sensores infrarrojos, es muy fácil que
9 logre detectar donde están esas personas. El dron tiene una autonomía de cincuenta
10 minutos de vuelo. Al finalizar, regresa al dock (base de aterrizaje), se recarga en treinta
11 minutos y vuelve a salir por otros cincuenta minutos. Tiene un alcance de diez
12 kilómetros y ese dock se puede sujetarse a un vehículo, en caos que tuviéramos que
13 ir hacer operativos donde no es la base permanente del dron, si estuviera la base
14 permanente aquí en Ciudad Quesada igual podríamos hacer un plan de vuelo para
15 algunos operativos y trasladarlo a otros distritos y desde el cajón del vehículo el dron
16 sale, cumple con su plan de vuelo y regresar. Es un equipo por lo menos lo que hemos
17 visto en las presentaciones que nos han hecho, es un equipo bastante completo que
18 podría ser muy útil para la seguridad, también para vigilar barrios que son complicados,
19 hay algunos barrios que ya sabemos que tiene presencia de actividades delictivas.
20 Dentro del plan de vuelo, ese dron podría ir todos los días a volar ciertas zonas de las
21 que tenemos algunas sospechas de que algo está sucediendo. La verdad que es un
22 equipo que es bastante completo, ya nos vamos a dar cuenta cuando hagamos la
23 prueba para ver si el equipo es así como se menciona en las especificaciones técnicas.
24 Además por sus especificaciones técnicas puede volar en condiciones de viento y
25 lluvia, el equipo igual puede salir porque está equipado para eso. Y si nosotros
26 encontramos las posibilidades financieras y los resultados de esta valoración son
27 importantes, esperaría que en alguno de los presupuestos extraordinarios de este año,
28 podamos estar enviando al Concejo Municipal la compra de estos equipos. También
29 hablamos con ADIFORT. En la última reunión se hable de esta posibilidad, porque en

1 el distrito de La Fortuna hay muchas quejas sobre consumo en vía pública,
2 establecimientos que cierran a altas horas y presencia delictiva. Esperaremos realizar
3 las pruebas para presentar algo más formal, porque yo les hablaba, el dron también
4 podríamos ver si ADIFORT puede colaborar en algún momento con el financiamiento,
5 también para que vigile las mismas instalaciones de ADIFORT, pero que se utilice para
6 otros fines municipales y que pueda estar integrado al Centro de Monitoreo. No hay un
7 compromiso de ADIFORT para adquirirlo claramente todavía, pero ya una vez que
8 nosotros podamos hacer las pruebas es un tema que vamos a conversar con ADIFORT
9 para ver si hay posibilidad de también tener un dron establecido de manera
10 permanente en el distrito de La Fortuna. Usted me hacía una pregunta si hay, además
11 de ADIFORT, otras asociaciones que han integrado cámaras. Sí, efectivamente ya está
12 operando una cámara que aportó la Asociación de Desarrollo Integral de La Lucha La
13 Tigra, que ya está integrada al Centro de Monitoreo. Así que a veces, cuando uno
14 habla de esto, la gente dice: "Bueno, es que ADIFORT sí, porque ADIFORT tiene
15 mucha plata". Bueno, la Asociación de La Lucha es una asociación muchísimo más
16 pequeña, pero que también ya logró instalar una cámara en su comunidad e integrarla
17 al Centro de Monitoreo, así que también ahí queda abierta la posibilidad de que otras
18 comunidades puedan hacer este aporte.

19

20 El señor José Miguel Álvarez González, Subdirector Regional de Fuerza Pública,
21 manifiesta: Hoy me acompañan el jefe y la jefa de San Carlos, y operativamente, dentro
22 del concepto de Fuerza Pública, San Carlos está dividido en dos. En realidad, esto es
23 un tema de la Policía Municipal, una presentación de una rendición de cuentas, pero
24 creo que lo que escuché mencionar es si a nosotros nos implica esto o algo así. Sí.
25 Dentro de nosotros tenemos nuestra propia estrategia y táctica de operar. Esto de las
26 cámaras lo entendemos como un concepto de FODA, como una oportunidad o como
27 un aliado, como mejor lo puedan comprender. Eso es muy puntual. Para nosotros es
28 un insumo, un agregado para la eficiencia, para el logro de nuestros objetivos.

29

1 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, indica: Agradecerle
2 Vamos a cederle el resto del tiempo a don Keilor para que por ocho minutos pueda
3 terminar de dar respuesta a las primeras preguntas que se le realizaron. Agradecerle
4 al subdirector por habernos acompañado.

5

6 El señor Keilor Castro Víquez, Jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana y
7 Policía Municipal, continúa: Gracias, comandante Álvarez, por su participación y
8 explicación. Tal vez la pregunta concreta decía si en la información que nosotros
9 tenemos aquí de estadística se refleja la métrica de evaluación de los delitos que
10 incluya todo San Carlos.

11

12 En cuanto a Fuerza Pública, como bien lo dijo el comandante Álvarez, está dividida en
13 dos regiones. Una región está a cargo del comisionado Randall Picado y del
14 comandante Álvarez, y la otra es la región once, donde está a cargo el comisionado
15 Rubí. Pero en la información que yo estoy dando, la base de captación de información
16 es la estadística nacional del OIJ. Entonces, la información que está aquí sí es de todo
17 San Carlos, no es solo de la región ocho ni solo de la región once. Incluye toda la
18 información. Solamente para aclarar. Creo que había concluido con lo de doña Luisa
19 y seguimos con Amalia Salas. Doña Amalia, usted fue la que preguntaba sobre si
20 comprendía también lo de Pocosol. La respuesta es sí. Para mí es un distrito que es
21 todo un reto porque es muy grande y abarca zonas muy urbanas y también muy
22 rurales. Tiene la problemática de una parte de la zona de Crucitas, que tiene sus
23 propias vicisitudes. Con respecto a la coordinación con Fuerza Pública, lo he venido
24 diciendo durante toda la exposición: sin ellos estamos caídos. El respaldo principal que
25 tenemos ahorita es la Fuerza Pública y hay que reconocerlo, y lo diré en cualquier
26 parte. Sin el apoyo de ellos, no podríamos darle respuesta o le daríamos respuesta a
27 un porcentaje muy mínimo de las incidencias que ocurren. Visitas en horas nocturnas
28 en Pocosol, quisiera poder hacerlo a menudo, pero los recursos que tengo son
29 demasiado pocos. Entonces sí programamos algunas visitas por aquella zona, también

1 a Cutris. No es tan frecuente en realidad, porque sería mentirles si les digo que todas
2 las semanas estoy allá. A veces duramos quince o veintidós días sin ir porque también
3 tengo que ir a Pital, a Venecia. Con respecto a lo que preguntó doña Crisly sobre una
4 coordinación con el comercio, estamos trabajando en eso. La semana pasada pulimos
5 y elaboramos una herramienta que vamos a consultar con el comercio para conocer el
6 estado de seguridad que tienen en cada uno de sus establecimientos comerciales,
7 inclusive capacitar a algunos de ellos y abrirles las puertas para que, si quieren sumar
8 tecnología al Centro de Monitoreo, se la podamos recibir. El acoso a las mujeres es un
9 tema que lo atendemos cuando lo sabemos, pero muchos de estos asuntos se
10 visualizan a través del 911 y generalmente más lo ve Fuerza Pública. Doña Raquel, la
11 divulgación fue su tema, ya lo hemos dicho, sí queremos divulgar más.

12 Los lugares de incidencia que más se dan, creo que el epicentro de casi todos los
13 problemas de seguridad en San Carlos se da en el sector de San Luis y barrio La Cruz.
14 Hemos estado notando que ahí hay lugares de recepción, mucho búnker, delito,
15 mucha gente que se sale a la parte del parque y alrededores, pero eso no implica que
16 no haya otras zonas que ya nos empiezan a preocupar: Cedral, por ejemplo, allá arriba
17 Porvenir, etcétera. No desatendemos ningún lugar y todos son importantes para
18 nosotros. Para ir cerrando, me queda don Carlos Mario, que me preguntó sobre los
19 incidentes en Ciudad Quesada. Los incidentes en Ciudad Quesada que más se están
20 dando están relacionados con los delitos contra la propiedad y asociados al consumo
21 de drogas. Son los mismos consumidores de drogas los que están cometiendo los
22 hurtos y los robos, tachas a vehículos, ingreso a viviendas y comercios.

23

24 El señor Eduardo Salas Rodríguez, Regidor Municipal, manifiesta: Más que consultas
25 o comentarios, es una invitación a la ciudadanía en general y, por supuesto, a todo el
26 Concejo Municipal, porque a partir del próximo 12 de enero a las 9:30 de la mañana
27 vamos a comenzar con las mesas de trabajo para la política cantonal de seguridad,
28 donde contaremos con la presencia de la Policía Municipal, de personeros de la Fuerza
29 Pública, y la idea es crear esa política cantonal de seguridad e invitarlos a que todos

1 participemos de forma activa.

2

3 La señora Luisa María Chacón Caamaño, Regidora Municipal, expresa: Con el tema
4 del mapa de calor, lo que quisiera es hacerle la sugerencia de que, por favor, lo incluya
5 en su presentación para los siguientes años. Sería muy interesante para el Concejo.
6 Luego, además, que por favor incluya el tema de cuántos incidentes logran realmente
7 atender. También es información imprescindible para el Concejo Municipal por temas
8 de presupuesto. Quisiera que también, si puede ser posible, incluya toda la información
9 que ustedes recogen de la población y que la tabulen de alguna forma, porque viene
10 siendo información de inteligencia. Sería muy difícil que muchos vecinos estén
11 reportando una misma situación. Sería importante no únicamente utilizar tecnología,
12 ya que cuenta con el personal en la oficina y el resto. Por último, quisiera que nos
13 explique cómo funcionan los roles, porque si solamente tiene usted siete personas acá
14 en Ciudad Quesada y los turnos normalmente son de ocho horas, ¿Cómo hace para
15 monitorear las cámaras y atender eventos? ¿Manda una persona, un oficial solo, tiene
16 que mandar dos? Nos puede contar un poquito sobre esa dinámica.

17

18 El señor Esteban Rodríguez Murillo, Regidor Municipal, indica: Una pregunta que
19 quedó pendiente de respuesta es ¿Cuánta gente tenemos en el Centro de Monitoreo
20 trabajando específicamente y si ya ellos tienen las plazas o están trabajando de forma
21 interina? Con respecto a una observación que hizo Eduardo, y que usted contestó con
22 que tiene que ver con el reglamento de la Policía Municipal, yo quiero externarle mi
23 punto de vista y tal vez hacerle el comentario también a los compañeros regidores, con
24 la publicación que está pendiente en La Gaceta de lo que no se publicó, que tiene
25 relación con el reglamento de parquímetros del año 2021. Posiblemente nosotros,
26 como Concejo Municipal, tengamos que hacerle una modificación a ese reglamento,
27 pero bueno, vendrá su momento. Esto lo digo inclusive porque lo he conversado con
28 el señor Alcalde en días anteriores vía teléfono y él mismo también ha externado que
29 posiblemente tengamos que hacer una modificación a ese reglamento. Entonces,

1 también es un reto que tenemos como regidores, darnos la tarea de revisarlo y
2 presentar lo que tengamos que presentar ante este Concejo Municipal para que esto
3 se haga.

4

5 La señora Anadis Huertas Méndez, Regidora Municipal, manifiesta: Para todos ha sido
6 muy clara la gran importancia que tiene realmente el fortalecimiento de la Policía
7 Municipal. A mí me parece que lo primero que tenemos que ver es cómo dotamos de
8 muchísimo más recurso humano, porque sí creo que, aunque se utilicen diferentes
9 alianzas, lo de la Fuerza Pública y otros que es lo que nos fortalece, si creo que sean
10 muy pocas las plazas municipales que tenemos para cubrir a nivel de cantón. Sí le
11 pediría a todo este Concejo Municipal que apoyáramos esa estrategia de utilizar
12 muchísimas más plazas que cubran a nivel del cantón de San Carlos y cantones
13 vecinos. También me parecería que fortalecer el equipo de seguridad con drones sería
14 importantísimo. Nosotros hemos venido trabajando, a nivel de Asociación de
15 Desarrollo, la posibilidad de hacer esa alianza porque creemos que es una herramienta
16 importantísima para una mejor resolución del trabajo de la Policía Municipal. También
17 estaba hablando doña Crisly de lo que es la indigencia. Hemos tratado de buscar, junto
18 con la Policía Municipal y otras alianzas, trabajar en la parte preventiva, que creo que
19 como Concejo Municipal debemos buscar esas alianzas y tratar en esa área, porque
20 realmente consideramos que no solo la Fuerza Pública, llevándolos o utilizando
21 algunas estrategias, debe encarcelarlos, más bien hemos buscado programas
22 preventivos que podamos llevarlos a hogares, donde hemos estado cancelando para
23 eso y creo que ese sería una parte muy importante que como Municipalidad podríamos
24 trabajar, esa parte preventiva, y así colaboramos también mucho con la Fuerza Pública
25 y la Policía Municipal. También le pediría a don Keilor la posibilidad de poder trabajar
26 más de la mano con la Policía Canina, tanto en las partes educativas como con algunos
27 grupos grandes que tenemos a nivel estudiantil, para que nos apoye un poquito más
28 en eso. Sabemos que él lo hace con demasiada gratitud, pero sin embargo creo que
29 esa área debemos fortalecerla. Los niños y los jóvenes son el futuro de nuestro país y

1 de nuestro cantón. Agradecerles si nos colaboraría un poquito más buscando esos
2 operativos con la Policía Canina. De verdad agradecerle muchísimo a don Joseph, a
3 Keilor y a toda la Policía en general. Realmente el apoyo que hemos tenido ha sido
4 muchísimo. Vemos un antes y un después. Tal vez mucha gente no lo ve porque les
5 afectan muchas cosas, pero de verdad un agradecimiento y pedirle a todo este
6 Concejo Municipal que tratemos de apoyar todos esos programas que nos faciliten
7 tener una mayor seguridad en todo el cantón de San Carlos.

8

9 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, indica: Reiterarles el
10 agradecimiento a los compañeros de la Policía Municipal y a los compañeros de la
11 Fuerza Pública por la visita y por acompañarnos el día de hoy. Le cedo el resto de mi
12 réplica a la compañera síndica de Venecia, que tiene una consulta.

13

14 La señora Zoraída Pérez Acuña, Síndica Propietaria del Distrito de Venecia, expresa:
15 Una consulta. En caso de que un búnker se allane, ¿Cuántas veces se solicita y cuáles
16 son los pasos a seguir para pedir la demolición de dicho establecimiento?

17

18 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, manifiesta: Horas críticas
19 detectadas. El punto más crítico es la noche y la madrugada, y es donde no tenemos
20 presencia policial. Qué pena llegar a pensar acá y que es más difícil pagar horas extras
21 que dejar que la gente haga lo que les dé la gana a esas horas, porque que
22 contradictorio ver estos puntos más críticos con menos personal. Definitivamente, el
23 uso de analítica compensa bajar la presencia física, o sea, con analítica más
24 avanzada. El tema del dashboard público que decía Raquel, o pensar en tener nuestro
25 propio sitio web de seguridad donde se manden estadísticas e incidentes, le da
26 confianza a la gente. Termino otra vez con la frase, y la vuelvo a repetir: Hoy día vender
27 seguridad es tan importante como brindar servicios municipales. Ciudadanos
28 sancarleños, tenemos que aprender a pagar seguridad.

29

1 El señor Keilor Castro Víquez, Jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana y
2 Policía Municipal, expresa: Doña Luisa. En lo que usted quiere saber, indicarle que el
3 Centro de Monitoreo trabaja 24/7. Hay seis operadores de monitoreo exclusivamente
4 para monitorear. No son policías de calle, solo trabajan ahí y atienden las denuncias
5 24/7. Son los que canalizan la información con los demás cuerpos policiales que están
6 afuera, tanto la Policía Municipal como la Fuerza Pública. En cuanto a don Esteban,
7 usted preguntó sobre las plazas. Ya fueron adjudicadas en propiedad, están en período
8 de prueba los seis. Estamos esperando nada más a que pase ese tiempo para hacer
9 la evaluación final. Y a la señora síndica de Venecia. Creo que usted se refiere al
10 problema que hemos tenido con El Diamante, particularmente, que ha sido allanado
11 ya tres o cuatro veces y sí nos preocupa a todos. No puedo decir que hay una regla
12 para eso. Más que todo, la definición de eso está en manos de un juez. Generalmente
13 hemos notado que después de tres allanamientos decomisan la vivienda, queda en
14 poder del Ministerio Público y ya no puede vivir nadie ahí. El proceso de derribo o
15 demolición de la vivienda lleva un debido proceso y hay que hacerlo sí o sí, porque es
16 un bien inmueble que pertenece a alguien. Para demostrar que hay que demolerlo se
17 requiere ese debido proceso, para dejar claro que la vivienda está siendo utilizada para
18 un fin distinto del cual fue creada, sobre todo si es una vivienda de bien social. Como
19 cierre, agradecerles a todos por la oportunidad. Quiero aclararle, por cierto, doña
20 Luisa, que vamos a tomar muy a pecho sus recomendaciones para la siguiente
21 exposición. Esto fue un poco informal porque yo quería hacer esta exposición en otra
22 sesión más adelante y prepararla todavía más, pero hoy corrimos para presentársela
23 a ustedes y nos faltó información. Aun así, vean todas las horas que nos hemos llevado
24 porque el tema es muy rico. Con mucho gusto, más adelante, podemos plantear otra
25 exposición si ustedes lo tienen a bien y hacer una presentación más completa.

26

27 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, indica: Tal vez
28 aprovechando el comentario que decía don Keilor de Policía Municipal, la sesión de
29 hoy, como les había comentado anteriormente, era solamente la presentación del

1 informe anual del Centro de Monitoreo. Pero como se ha venido haciendo el tema del
2 distrito de La Fortuna con la Policía Municipal Turística. El señor Alcalde sugirió que
3 era importante que también se incluyera el tema, fue algo que él les solicitó que
4 tuvieran listo para hoy. Peor, hoy era casi que solamente lo del Centro de Monitoreo.
5 Por eso también hay datos que, con lo que ustedes indicaron de mejoras y demás, la
6 idea es que luego se presente más a detalle el tema del distrito de La Fortuna y todo
7 el trabajo que han estado haciendo con ADIFORT.

8

9 El señor Keilor Castro Víquez, Jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana y
10 Policía Municipal, expresa: La Policía Municipal va a cumplir diez años desde que fue
11 creada. Creo que es una buena oportunidad para celebrar ese décimo aniversario con
12 una presentación, no solo del Centro de Monitoreo y de La Fortuna, sino también meter
13 la Unidad Canina, meter la Policía completa y hacer una exposición más diversa.

14

15 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, agradece a los
16 funcionarios de la Policía Municipal y de la Fuerza Pública, por su presencia en esta
17 sesión.

18

19

20 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS LA**
21 **SEÑORA PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

22

23

24

25 **Raquel Tatiana Marín Cerdas** **Ana Patricia Solís Rojas**
26 **PRESIDENTE MUNICIPAL** **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

27

28

29